



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Río Cuarto, 15 de diciembre de 2023.-

VISTO el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales (PEExa 2019-2023), aprobado por Resolución de Consejo Directivo Nro. 410/19, y el informe de seguimiento y valoración de acciones y gestiones del PEExa 2019-2023 presentado por la Prof. Marcela Daniele, Decana de la Facultad, y sus anexos presentados por las Secretarías de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el Plan Estratégico la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales (PEExa 2019-2023) fue aprobado por Resolución de Consejo Directivo Nro. 410/19, en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI 2017-2023-Resolución del Consejo Superior N° 517/2017).

Que el PEExa 2019-2023 se estableció como el resultado de la amplia participación de todos los actores de la comunidad de la Facultad, y fue planeado y aprobado con vigencia hasta finales del año en curso.

Que el documento del PEExa 2019-2023 se organizó en torno a las fortalezas, debilidades y propuestas de gestión activa, con objetivos, metas y acciones, en relación a cuatro ejes: 1. Enseñanza Universitaria y Vinculación Educativa; 2. Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica; 3. Desarrollo, Mantenimiento, Refacción y Readequación de Infraestructura Edilicia; 4. Administración, Gestión y Comunicación Institucional.

Que el PEExa 2019-2023 se estableció como objetivo principal, mantener el compromiso con una formación integral de calidad, con impacto y responsabilidad social, dentro del país y de Latinoamérica, reconociendo a la Facultad como institución con liderazgo en enseñanza, ciencia, tecnología e innovación, impulsando una investigación multi e interdisciplinar de vanguardia para hacer frente a los desafíos y necesidades de la sociedad.

Que el equipo de gestión de la Facultad se abocó al análisis de los resultados obtenidos, y a la elaboración del informe de seguimiento y valoración de acciones y gestiones realizadas en el marco del PEExa 2019-2023.

Que el informe presentado por la Decana refleja una síntesis de los resultados obtenidos que surgen de los informes detallados que presentan cada una de las Secretarías de la Facultad: Académica, Posgrado, Investigación, Extensión y Técnica, los que se acompañan como anexos de dicho informe.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Que el informe presentado se organiza en el marco de los objetivos, metas y acciones definidas en torno a los cuatro ejes mencionados en el tercer considerando de la presente.

Que el informe refleja metas y acciones concretadas como así también otras que se proponen revisar y concretar en el transcurso del próximo año.

Que para abril del año 2024 corresponde la realización de elecciones universitarias para la renovación de Decanatos de las cinco Facultades de la Universidad, y la actual Decana de esta Facultad, concluye su mandato en agosto del año 2024, razón por la cual resulta conveniente realizar un análisis e informe del PEEExa 2019-2023 y proponer extender su vigencia para el año 2024.

Que el tema fue tratado en reunión con los Directores de los Departamentos de la Facultad los que acordaron con la presente propuesta.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Tomar conocimiento del informe de seguimiento y valoración de acciones y gestiones del PEEExa 2019-2023 presentado por la Decana y las secretarías de la Facultad, que consta en el ANEXO de la presente.

ARTICULO 2do.- Extender la vigencia del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, aprobado por Resolución de Consejo Directivo Nro. 410/19, para el año 2024.

ARTICULO 3ro.- Elevar al Consejo Superior para su conocimiento.

ARTICULO 4to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

RESOLUCIÓN Nro.: 448/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ANEXO

Informe de seguimiento y valoración de acciones y gestiones del Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales (PEEExa 2019-2023)

Mg. Marcela Daniele

Decana

1. Introducción y Fundamentación

A través de un proceso ampliamente participativo e integral, los miembros de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC, debatieron y consensuaron el Plan Estratégico Institucional para el período 2019-2023, el cual fue elaborado sobre la base de diagnósticos de fortalezas y debilidades detectadas por cada uno de los actores. Este proceso permitió la definición de objetivos, metas y acciones tendientes a movilizar, resolver problemáticas y proponer mejoras para sostener a la Facultad en el lugar de excelencia académica, científica y tecnológica que la distingue; formadora de profesionales competentes y ciudadanos críticos, con alto potencial de crecimiento, con capacidad innovadora y actitud colaborativa para generar y transferir conocimientos, capaces de participar de procesos transformadores para el desarrollo sustentable del país.

La Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales se caracteriza fuertemente por su participación activa, involucrada y en constante crecimiento. Se destaca por su solidaridad y compromiso con la formación integral, que busca, genera y sostiene la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento, con altos estándares de responsabilidad, honestidad y calidad intelectual, respetando la diversidad de pensamiento, por sus posicionamientos, convicciones y accionar hacia el resguardo y defensa de la educación pública, con calidad, excelencia y prestigio.

El PEEExa 2019-2023 permitió contar con un plan de gestión dinámico y organizado para el funcionamiento sostenido y armónico de la Unidad Académica. Basado en una fuerte articulación entre la enseñanza, la investigación y la extensión, se consolidaron e institucionalizaron importantes avances en cuanto a la revisión, adecuación, ampliación y diversificación de la oferta educativa de la Facultad, atendiendo a la demanda creciente de actualización y perfeccionamiento, con atención y apertura hacia nuevos desafíos de formación.

En líneas generales, se consolidó la revisión de los planes de estudios de las quince carreras de pregrado y grado que ofrece la Facultad, propiciando la flexibilidad, la movilidad de estudiantes entre carreras, la actualización y la adecuación de perfiles profesionales a estándares. Con un destacado trabajo, compromiso y crecimiento de las



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

actividades de vinculación educativa de la Facultad con todos los niveles del sistema educativo, que permitieron, entre otras cosas, que un significativo crecimiento en el número de estudiantes que finalizan la escuela secundaria y eligen las carreras que ofrece esta Facultad para su profesión futura.

Por otra parte, los procesos de acreditación de las carreras de grado y posgrado dieron satisfactorios resultados alcanzando los niveles de máximo reconocimiento. Se logró consolidar un proyecto para una nueva carrera de pregrado, la que surge como respuesta a una problemática y demanda del mercado productivo. También, se consolidaron ofertas de formación continua y de posgrado para graduados y profesionales, que surgen fundamentalmente de temas emergentes que ocupan y preocupan tanto a la academia como a la sociedad actual. Se lograron vínculos que permiten ampliar la oferta de posibles fuentes de financiamiento para becas a estudiantes de posgrado que permitan fortalecer las carreras como así también el intercambio y la inserción laboral de los graduados de posgrado en el medio socio productivo, atendiendo y participando de la solución de problemas de la humanidad.

Además, con el objeto de fortalecer la articulación entre las actividades de posgrado y las demandas de los sectores productivos, la Facultad propuso un Convenio General de Prácticas profesionales de posgrado para estudiantes de posgrado entre la UNRC e instituciones privadas. Además, se concretó un convenio con una institución de investigación para el financiamiento de los estudios de posgrado de un doctorando de la facultad. En la actualidad, las secretarías de extensión, investigación y posgrado de la facultad impulsan un Modelo de acuerdo entre la Facultad-Universidad e Instituciones, Fundaciones y/o empresas para la financiación de estudios de posgrado en carreras de la Facultad cuya temática aborde una problemática de interés de la organización que lo financie.

En la Facultad de Ciencias Exactas, la nutrida actividad científica y tecnológica así como la vinculación y transferencia dan constantes muestras de logros altamente exitosos, con reconocimientos nacionales e internacionales tanto individuales como colectivos. Se han realizado importantes aportes en áreas de vacancia, muchas de ellas enriquecidas por un abordaje interdisciplinario e interinstitucional, generando importantes vínculos con el sector productivo y otras instituciones superiores del país y el mundo. Se destaca, un significativo aumento de la participación de estudiantes y graduados en proyectos académicos, de investigación, de extensión y vinculación, con una mayor y creciente interacción entre grupos aportando a un trabajo más colaborativo.

A partir de los planes de desarrollo y la planificación de la estructura académica de cada departamento de la Facultad, en algunas dependencias, se lograron afianzar las estructuras académicas, cubriendo y consolidando equipos de docencia más fortalecidos para el dictado de las asignaturas. Esta situación, brindó la posibilidad de que un significativo número de docentes de la facultad pudieran avanzar en su carrera docente.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

En la actualidad, se avanza hacia una mirada más integral de los primeros años de las carreras de la facultad a fin de que, partiendo del esfuerzo conjunto y solidario, sea posible mejorar estructuras académicas de todas las dependencias de la facultad, y que permita atender y favorecer fundamentalmente la retención de estudiantes. Para ello, se requiere de un mayor conocimiento conjunto del funcionamiento de las carreras, sus fortalezas y debilidades, sus características disciplinares, recursos humanos con que cuentan para el dictado de las asignaturas, líneas de investigación y extensión que generan y enriquecen el conocimiento académico, científico y tecnológico, diversas respuestas brindadas a problemáticas sociales, proyectos y estrategias académicas para la favorecer la retención y egreso de estudiantes; éstas y otras variables, serán motivo de debate y análisis, para comprender y propender al funcionamiento óptimo, que le permita a esta Facultad garantizar una formación integral de calidad, y un mayor compromiso con quienes eligen para su futuro cualquiera de las carreras que ofrece.

Por otra parte, la creación de los Institutos de Investigación de doble dependencia (UNRC-CONICET) ha representado una fortaleza para la Facultad de Ciencias Exactas, ya que están integrados por un destacado número de docentes, investigadores y becarios de esta Facultad lo que genera un trabajo más colaborativo entre dependencias y con integrantes de otras Unidades Académicas. Fue necesario que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales impulsara la definición de normas de trabajo seguro y armónico para el funcionamiento coordinado entre las UEDD y las dependencias de la Facultad; estas normas fueron puestas a consideración del Consejo Superior para ser implementadas en todos los ámbitos de la Universidad.

A través de múltiples convenios y protocolos se han materializado importantes logros que relacionan la investigación y la enseñanza con los saberes y experiencias de la sociedad. Se han dado proyectos de alto compromiso de los miembros de la facultad con la actividad de la sociedad y sus problemas, con otras instituciones y sectores sociales que anhelan respuestas transformadoras y útiles.

Además, se destaca la actividad, gestiones y formaciones en materia de seguridad, higiene y ambiente laboral. La facultad tiene ya un largo recorrido en esta área, e intensifica de manera constante las gestiones de recursos, la notificación de situaciones anómalas ante la Secretaria de Trabajo de la Universidad que requieren de atención e intervención permanente, la oferta sostenida de capacitación (cursos, seminarios, talleres, jornadas) fundamentalmente para estudiantes, docentes, nodocentes, becarios e investigadores que transitan diariamente en el marco de sus actividades los diferentes espacios áulicos y de laboratorio de la Facultad y la Universidad. La capacitación continúa en materia de higiene y seguridad, aporta al compromiso y responsabilidad de cada uno de los miembros de la comunidad de la facultad y apunta a garantizar las condiciones óptimas de seguridad laboral.

Así también, la construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura y la actualización, reparación y adquisición del equipamiento, han encontrado en la Facultad de Ciencias Exactas la consolidación de proyectos que sirven de marco y establecen objetivos y



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

pautas para la implementación continua de acciones y gestiones coordinadas y sostenidas, tendientes a optimizar las actividades que se desarrollan en la Facultad bajo condiciones adecuadas de Higiene, Seguridad y Ambiente Laboral.

Por otra parte, en el año 2021, y por primera vez, el Consejo Directivo de la Facultad institucionalizó un proyecto de Comunicación Institucional que permite reflejar el sendero de la gestión institucional de quienes conducen, sus objetivos y logros, sus acciones y posicionamientos, sus aportes y vinculaciones, su visibilización ante la sociedad, todo ello en el marco del PEEExa 2019-2023. Se logra contar con una comunicación institucional activa, presente, oportuna y confiable, en una diversidad de soportes. En la actualidad, también se está concretando la puesta en producción de los sitios web de las dependencias de la Facultad.

Este informe del PEEExa 2019-2023 refleja consideraciones generales tenidas en cuenta para la elaboración de un informe de seguimiento y valoración de acciones y gestiones en el marco del PEEExa 2019-2023, y representa una síntesis de los informes detallados presentados por cada una de las secretarías de la Facultad, los que se acompañan al presente:

- **Anexo I:** Informe PEEExa 2019-2023 de la **Secretaría Académica** de la Facultad, presentado por la Secretaria Académica Dra María Marta Reynoso y su equipo.
- **Anexo II:** Informe PEEExa 2019-2023 de la **Secretaría de Posgrado** de la Facultad, presentado por la Secretaria de Posgrado Dra María Daniela Gómez y su equipo.
- **Anexo III:** Informe PEEExa 2019-2023 de la **Secretaría de Investigación** y la **Secretaría de Extensión** de la Facultad, presentado por el Secretario de Investigación Dr. Jorge Angelini y la Secretaria de Extensión Mg. Teresa Quintero.
- **Anexo IV:** Informe PEEExa 2019-2023 de la **Secretaría Técnica** de la Facultad, presentado por la Secretaria Técnica Dra Marcela Moressi y su equipo.

Con este informe, se espera poner en conocimiento de la comunidad de la facultad una síntesis de los resultados obtenidos a partir de acciones y gestiones culminadas, como así también otras que se esperan concretar en el próximo año. Además, se propone que este informe sirva de insumo documental para avanzar hacia la extensión de la vigencia del PEEExa 2019-2023 para el año 2024.

El fundamento principal que marca la necesidad de extender la vigencia del PEEExa 2019-2024, aprobado por RCD Nro 410/19, es que para abril del año 2024 se prevé la realización de elecciones universitarias para la renovación de los Decanatos de las cinco Facultades de la Universidad. La actual Decana, Prof. Marcela Daniele, concluye su mandato en agosto del año 2024, razón por la cual, se considera conveniente realizar un análisis e informe del PEEExa 2019-2023 y proponer extender su vigencia para el año 2024.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

La estructura organizativa de este informe responde a la organización del documento del PEEExa 2019-2023, que en torno a las fortalezas, debilidades y propuestas de gestión activa, y con la definición objetivos, metas y acciones, se dividió en cuatro ejes estratégicos: **1. Enseñanza Universitaria y Vinculación Educativa; 2. Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica; 3. Desarrollo, Mantenimiento, Refacción y Reeducación de Infraestructura Edilicia; 4. Administración, Gestión y Comunicación Institucional.**

2. Informe: Síntesis de acciones y metas por cada Eje estratégico

Eje estratégico 1: ENSEÑANZA UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN EDUCATIVA

Objetivos: Fortalecer una formación integral de calidad, fomentando la interdisciplinariedad y la transversalidad de nuestra oferta académica. Integrar estudiantes y graduados de la Facultad. Estimular la formación científica y tecnológica de los graduados en estudios de Posgrado, organizados en Diplomaturas y Carreras de Doctorado, Maestrías y Especializaciones. Ofrecer un ámbito de formación y actualización permanente a profesionales, en particular egresados de nuestra Universidad, insertando así la oferta de la educación continua en los ámbitos laborales, sociales y productivos de nuestra sociedad. Reforzar la formación e innovación docente. Mejorar la vinculación entre niveles educativos.

A continuación se resumen un listado de acciones y gestiones, que dan cuenta del cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en este eje. El informe detallado y pormenorizado por objetivos y metas, puede visualizarse en los informes anexos I, II, III y IV.

Enseñanza de Grado

- En el marco del fortalecimiento de los procesos de acreditación de carreras de grado, surgió la creación de la **Comisión de Acreditación de Carreras de Grado** (RCD 403/18), con procedimientos administrativos y de gestión para tal fin.
- Revisión, actualización y modificación de planes de estudio de las 15 carreras:
 - **Licenciatura en Ciencias Biológicas:** modificación implementadas en 2022. (RCD 149/21).
 - **Licenciatura en Geología:** Nuevo Plan de Estudio. (RCD 122/22); Plan de Transición (RCD 127/22); Reglamento de la Asignatura Trabajo Final (RCD 125/22). Implementación 2023.
 - **Licenciatura en Química:** Nuevo Plan de Estudio (RCD. 088/22); Plan de Transición (RCD. 106/22). Implementación 2023.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

- **Microbiología:** Nuevo Plan de Estudio (RCD. 074/22); Plan de Transición (RCD 375/22); Reglamento de la Asignatura Trabajo Final (2149) (RCD 268/22). Implementación 2024.
- **Licenciatura en Ciencias de la Computación:** Nuevo Plan de Estudio (RCD. 367/23). Plan de Transición (RCD 428/23). Implementación 2024.
- **Analista en Computación:** Nuevo Plan de Estudio (RCD 366/23). Plan de Transición (RCD 428/23). Implementación 2024.
- **Licenciatura en Ciencias Biológicas, Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Matemática:** cuentan con la evaluación final de la SA central.
- **Técnico de Laboratorio:** actualmente en revisión en la SA central.
- **Creación de la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad** (RCD 044/22), atendiendo capacidades institucionales, demanda y necesidades del territorio
- Proyecto: **Investigación valorativa de la innovación curricular en Exactas: un abordaje contextualizado, formativo y participativo**, Convocatoria PIIMEI 2023-2024.
- **Incorporación de prácticas innovadoras en la enseñanza.**
 - **Prácticas Socio-Comunitarias:** entre 7 y 10 por convocatoria. Carreras: Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas, Microbiología, Licenciatura en Química, Técnico de Laboratorio, Profesorado y Licenciatura en Matemática, Analista en Computación y Licenciatura en Ciencias de la Computación.
 - **PIIMEG:** incremento. Carreras: Profesorado y Licenciatura en Física, Técnico de Laboratorio, Profesorado y Licenciatura en Matemática, Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Computación, Profesorado y Licenciatura en Química, Microbiología, Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas.
 - **PELPA:** 6 proyectos. Carreras: Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas y Microbiología.
 - Proyecto Institucional **“Hacia la construcción de experiencias de alfabetización académica y profesional en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales”**, (RR 544/19).
 - **PIIMEI 2017-2022 “Abordaje integrado para la innovación curricular de las carreras de Exactas”** (RR 450/18).
 - **PIIMEI 2022-2024 “Investigación valorativa de la innovación curricular en Exactas: un abordaje contextualizado, formativo y participativo”**.
- **Programa de Estadísticas Académicas de Exactas (PEAE)** (RCD 277/18).
- **Proyecto de Tutorías de Pares** (RCD 356/17). Integración con Tutorías de la Agencia Córdoba Joven (2019-2023).



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

- **Proyecto Potenciar la Graduación**, en la Facultad de Ciencias Exactas (RCD 228/17).
- **Ciclo de Talleres Extracurriculares de Grado desde 2018 a la fecha**. Principales temática: Ansiedad en Situaciones Evaluativas, Organización del tiempo en forma eficaz, Lectura y escritura en Exactas, Escritura de Trabajos Finales de Grado, Pensar en enseñar, Estrategias y herramientas comunicacionales para la expresión oral en los exámenes finales, Aprender el oficio de ser estudiante en exactas, El cuaderno de Laboratorio ¿para qué?, Tips para elaborar un buen informe de laboratorio, entre otros (RCD. 138/18, 142/18, 143/18, 163/18, 214/18, 260/18, 108/19, 282/19, 053/20, 067/20, 137/21, 371/2022).
- **INGRESO EN EXACTAS. ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN EN EXACTAS**. Estudios, análisis, estrategias, actividades tendientes a generar un contexto institucional y académico adecuado que facilite la integración de los/las aspirantes e ingresantes a las carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC (RCD 414/17, 421/18, 411/19, 086/20, 252/21, 336/22, 337/23). Desde 2023, se ofrece pre-ingreso para el ingreso 2024.
- Seguimiento y acompañamiento **Estudiantes que declaran situación de discapacidad**. Gestión a UTI para acceso a la información en el SIAL.
- La Facultad cuenta con un representante en la Comisión de Discapacidad de la UNRC.
- **Plurasidad para una educación Superior No Excluyente** (RCD 064/18). **Matemática con los dedos** (RCD. 078/18). **Lenguaje de Señas** (RCD 073/18). **Lengua de Señas Avanzado** (RCD 401/18). **Lenguaje de Señas** (RCD 402/18).
- Talleres extracurriculares para **acompañar la elaboración de los trabajos finales de grado (TFG)**; (RCD 163/18, 282/19, 371/22).
- **Formación integral del estudiante**, que fortalece su desarrollo académico y profesional.
- **Talleres**: elaboración y defensa de tesis de grado, habilidades de lectura y escritura específicas para el ámbito de las ciencias exactas, estrategias para el aprendizaje universitario, y formación interdisciplinaria en sexualidad, perspectiva de género y derechos, ingreso a la docencia, orientación para la inserción laboral (RCD 163/18, 214/18, 259/18, 260/18, 045/19, 072/19, 282/19, 137/21, 137/21, 371/22).
- **Cursos Extracurriculares de Grado**: Actualización de métodos de esterilización y desinfección, antimicrobianos, vacunas, procesamiento y manejo de datos biológicos; Sistemas de Información Geográfica y Teledetección; Bioética y las ciencias de la vida, epidemiología, herramientas para la gestión ambiental; gerenciamiento de laboratorio; ornitología, entre otros (RCD. 087/18, 246/18, 093/19, 199/19, 110/19, 248/19, 249/21, 233/21, 193/21, 159/21, 119/21, 117/21, 349/22, 207/22, 149/22, 072/23).



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

- Actividades orientadas al procesos de enseñanza y de aprendizaje hacia el conocimiento de la realidad local, nacional e internacional. Jornada de Capacitación: **"Cómo ingresar a la docencia"** (RCD 072/19). Taller extracurricular de grado **¿Qué debo hacer para ejercer como biólogo/a independiente?** CCP. Colegio Profesionales de Biología Cba.
- **Internacionalización de la educación.**
 - Participación Mesa/grupo 3: **Elaboración de proyecto normativo, discusión de la integralidad e institucionalización de la internacionalización e IdC virtual en la UNRC.**
 - Participación Proyecto: **"Iniciativa de apoyo al desarrollo de estrategias virtuales para la internacionalización integral"**, 2021 SPU.
 - Difusión y gestión convocatorias del **Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA), Programa de movilidad estudiantil del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS).**
 - **Incorporación UNRC al Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (SNRA).** SPU. (Licenciatura en Química, Licenciatura en Ciencias Biológicas, Licenciatura en Geología, Licenciatura en Matemática y Licenciatura en Física).
 - **Charlas: "Viví una experiencia en Estados Unidos: Beca Friends of Fulbright".** En el marco de estas becas han viajado 11 estudiantes de la Facultad, desde 2017 a la fecha. (RCD. 124/18, 185/19, 266/22, 317/23).
- **TICs en la enseñanza**
 - **El Laboratorio Extendido: Introducción al Uso de Laboratorios Remotos para Enseñanza de las Ciencias Naturales.** Curso Extracurricular de Posgrado (RCD 062/22).
 - **Participación en formaciones docentes en TICs:** Diseño de materiales de aprendizaje. Herramientas para desarrollar clases de forma sincrónica y asincrónica. "Redefiniendo la planificación de mi materia para su desarrollo en la virtualidad y en contextos de presencialidad acotada", "Diseño de propuestas educativas sustentadas en el modelo de clase invertida", "Integración y desarrollo de videos educativos en las prácticas de enseñanza", "Los videos educativos digitales y sus posibilidades para la enseñanza".
- **Comunicación y divulgación de actividades institucionales**
 - capacitación a docentes del IPeM N° 274 Lucio V. Mansilla de Huinca Renancó, actividades prácticas de laboratorio de Química. (RCD 306/22)
 - **Vinculación educativa CENMA Banda Norte-FCEFQyN.** (RCD. 092/19). Formación docente recursos y materiales para prácticos.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

- Vinculación educativa FCEFQyN-IPEM 281 Carlos Lucero Kelly (RCD. 104/22, 345/23).
- Participación institucional de docentes en el PROGRAMA NEXOS I y II: articulación Universidad – Escuela Secundaria (SPU). Producción de material educativo, presentación de 5 secuencias didácticas: Física (2), Computación, Biología y Química. En PROGRAMA LOGROS: ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA (EMA) y ESCRITURA PROFESIONAL Y ACADÉMICA (EPA).
- **Reafirmando Vocaciones** (2017, 2018, 2019) (RCD 137/17, 101/18)
- **Pasantías Educativas (2017, 2018, 2019, 2022 y 2023).** (RCD 084/17, 047/18, 016/19, 059/22, 086/23).
- **Jornadas de Integración de Pasantías Educativas.** (RCD 342/17, 374/18, 343/19, 269/22, 379/23).
- Publicación del Libro: **Experiencias de pasantías educativas en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.** María M. Reynoso, Carola Astudillo y María Grumelli (Comps.). ISBN: 978-987-688-462-4. 2021
- **Exactas en línea con la Escuela** (2021). (RCD 038/21).
- **Exactas a la Carta** (2022-2023). (RCD 151/22, 118/23)
- **Con la Ciencia sí se juega. Visita educativa para Escuelas Primarias** (RCD 251/19).
- **Creación de la "Comisión de Difusión y Divulgación de Carreras"** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. (RCD 305/18).
- Participación en **Jornadas Universidad de Puertas Abiertas-JUPA UNRC, Feria del Libro Juan Filloy, desde 2017 a 2021.**
- **Viajes a la región y expo-académicas.**
- Semana de difusión de carreras de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico – Químicas y Naturales de la UNRC **"Un viaje virtual por Exactas"** (RCD 063/20).
- **Proyecto Con la ciencia sí se juega.** (RCD 251/19).
- Participación Convocatoria 2022-2023 del **Programa de Voluntariado Universitario "SIGAMOS ESTUDIANDO"** SPU. 2024.

Resumen de metas propuestas para el año 2024:

- Fortalecer las estructuras y actividades de seguimiento, evaluación y apoyo de los planes de mejora de las carreras.
- Acreditar la calidad en las carreras incluidas en el artículo 42° de la LES con metodologías acordadas institucionalmente, tomando como base la Res. CS 130/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

“Acompañamiento a la Innovación Curricular de los Planes de Estudio de Pregrado y Grado”.

- Implementar los Planes de Estudios revisados y actualizados que no pudieron ponerse en marcha durante 2019-2023.
- Concretar las modificaciones de los PE de las carreras Profesorado en Ciencias de Computación, Profesorado en Física, Profesorado en Química, Profesorado en Matemática, Analista Químico y Licenciatura en Física.
- En cuanto a las carreras de Profesorados, acordar las modificaciones correspondientes de las asignaturas del área de educación de acuerdo a los estándares de acreditación. Continuar con las reuniones con el equipo de gestión de la Facultad de Ciencias Humanas y con autoridades del Departamento de Educación.
- Elaboración de un Reglamento sobre asignaturas electivas en la Facultad.
- Fortalecimiento de las estructuras y actividades de seguimiento, evaluación y apoyo de los cambios curriculares y planes de mejora de las carreras.
- Implementar el Proyecto: **Investigación valorativa de la innovación curricular en Exactas: un abordaje contextualizado, formativo y participativo (PIIMEI 2023-2024)**. Generar espacios de reflexión y análisis sobre el tipo de evaluaciones (exámenes parciales y finales), con la participación de expertos pedagógicos y disciplinares y con la colaboración de las CCP.
- Propiciar la participación de los equipos docentes en proyectos de innovación e investigación para el mejoramiento de la enseñanza (PIIMEG, PELPA y otros) que atiendan problemáticas de los primeros años de las carreras. Orientar estos proyectos a mejorar la permanencia y graduación.
- Fortalecer el acompañamiento de los estudiantes a través de las Tutorías Pares, Asesoramiento Pedagógico, Talleres Extracurriculares de Grado que favorezcan su inserción a la vida universitaria, potencien su continuidad y su egreso.
- Evaluar específicamente las actividades de preingreso 2024.
- Impulsar el fortalecimiento de políticas de accesibilidad académica para personas con discapacidad, a través de instancias de apoyo a estudiantes e instancias formativas a docentes y nodocentes.
- Fortalecer el seguimiento de trayectorias académicas de estudiantes con discapacidad, estudiantes con dislexia, dislalia, epilepsias, etc. y estudiantes con tratamientos por su salud mental.
- Lograr una mayor articulación de los TFG con proyectos de investigación y extensión en marcha y con tesis de posgrado.
- Puesta en marcha de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

- Generar y ofrecer formación docente para la incorporación de tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Amplificar la oferta de pasantías educativas, en número, en cupos de estudiantes y en áreas temática
- Lograr que las actividades se construyan de manera más colaborativa, atendiendo a problemáticas que puedan ser compartidas y poniendo a dialogar saberes, capacidades, potencialidades de cada nivel.
- Potenciar la vinculación educativa con los CENMA y las escuelas primarias.

Enseñanza de Posgrado

- En los procesos de acreditación de Carreras de Posgrado, la FCEFQyN mantiene y reafirma su calidad y liderazgo logrando la máxima valoración "A" en la totalidad de las carreras de posgrado que brinda. Doctorado en Cs Geológicas (Res CONEAU 505/21), Doctorado en Cs Biológicas (Res CONEAU 298/22), Doctorado en Cs Químicas (Res CONEAU 429/22), Maestría en Biotecnología. Orientación Microbiana Vegetal (Res CONEAU 548/21), Maestría en Matemática Aplicada (Res CONEAU 365/22), Especialización en Didáctica de la Matemática (Res CONEAU 507/22),
- El Doctorado Binacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria, dictado en conjunto con la Facultad de Agronomía y Veterinaria mantiene acreditación "B" (Res 229/18).
- **Diplomatura Superior en Didáctica de las Ciencias de la Computación para la Docencia.** Finaliza su primer dictado el 16/12/23 con 50 diplomados, docentes de primaria y secundaria. (RCD 379/22, RCS 102/23).
- **Diplomatura Superior en "Tópicos de Ciencia de Datos".** Propuesta interdepartamental. Aprobada por CD, nov 2023. Ejecución para 2024.
- **Diplomatura Superior en "Inteligencia artificial".** Propuesta interdepartamental. Ingresa para tratamiento en CD 2023. Ejecución para 2024.
- Preproyecto de **Diplomatura Superior en "Bioeconomía".** Propuesta interdepartamental e interfacultades. Ingresa para tratamiento en CD 2024.
- Encuesta para la valoración académica y de otras condiciones en las que se dictan las actividades de posgrado. (RCD 195/21).
- Cursos de posgrado generales válidos para todas las carreras de doctorado: Estadística General. 2 Ediciones: (2022, 2023). Cursos de formación pedagógica: Escribir en ciencias. Géneros discursivos fundamentales para alcanzar aprendizajes de calidad, Evaluación de los aprendizajes (RCD 146/22), Por qué y cómo darle sentido a la Práctica Docente en el Área de las Ciencias Naturales y Exactas (RCD 271/22). Seguridad ambiental y toxicología: Higiene y seguridad en el trabajo (RCD 236/22). Formación en formato Pitch para estudiantes de posgrado, en el marco de las iEXA.
- Actualización del monto del crédito con un mecanismo para la actualización automática, para las actividades y carreras de posgrado (RCD 334/23)..



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

- Instrumento para recopilar y sistematizar información por área prioritaria con la que se vinculan las Tesis de doctorandos. Distribución de la formación de recursos humanos según las áreas prioritarias y, eventualmente, promover en ellas la realización de actividades de posgrado.
- Fortalecimiento de la integralidad de la Maestría en Biotecnología mediante la presencia en la Junta Académica de integrantes de otras facultades (RCD 369/22, RCS 090/23).
- Fortalecimiento de tasas de graduación. "Desarrollo conceptual y escritura de tesis", "Regresión y clasificación: Aplicaciones" (RCD 302/22).
- Generación de vínculos y formalización de acuerdos para favorecer la matrícula en las carreras de posgrado.
- Convenio y protocolo de trabajo con AFULIC para la realización de un Doctorado en Ciencias Biológicas. Sede laboral: Fundación Instituto Leloir. Est: Mauricio Vargas Lopez. Inicio beca 01/09/22. (Disp. SPyCI 363/23).
- Revisión y actualización curricular para la Apertura de una nueva cohorte de la Maestría en Biotecnología, con modalidad presencial virtual sincrónica. 2024.
- Protocolo con el Ministerio de Educación de Córdoba, estudiantes de la Especialización en Didáctica de la Matemática realizan prácticas y trabajo final en escuelas de nivel secundario de la Pcia de Córdoba.
- Convenio FCEFQyN-UNRC-FCEMyN-UNSL Reconocimiento cursos de la Maestría en Matemática Aplicada de la UNRC para el Doctorado en Ciencias Matemáticas y la Maestría en Matemática de la UNSL. (RCD 088/21, RCS 175/21)
- Sistema de Becas. Maestría en Matemática Aplicada y Especialización en Didáctica de la Matemática (RCD 098/20, RCD 160/21).
- Proyecto de fortalecimiento: Tutores de Matemática. Disp. SPyCI N° 021/21.
- Convenio marco UNRC-Universidad de Leibniz Hannover, Alemania. (RCD 127/23, RCS 181/23).
- Programa Erasmus + Programme. movilidad de 1 docente y la Secretaria de Posgrado de la Facultad, noviembre 2023, y 2 estudiantes del Doctorado en Cs. Biológicas mayo-junio de 2024.
- Curso de posgrado interinstitucional (FCEFQyN UNRC-Universidad de Leibniz). BIOSÍNTESIS Y ANÁLISIS DE METABOLITOS SECUNDARIOS EN PLANTAS. (RD 022/23).
- Proyecto de Convenio General de Prácticas Profesionales de Posgrado para estudiantes de Posgrado entre la Universidad Nacional de Río Cuarto e Instituciones Privadas. (RCD 168/23, aprobado recientemente en CS)
- Adecuación y flexibilización en las condiciones de presencialidad (virtual sincrónica). Proyecto del Consejo Académico de Posgrado (RCS 145/23).
- Habilitación de defensas virtuales de tesis de posgrado Disp. SPyCI 271/22.
- Mejoras en la infraestructura para actividades de posgrado: en la actualidad, la Facultad cuenta con 2 aulas híbridas de Posgrado.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Resumen de metas propuestas para el año 2024:

- Puesta en marcha Diplomaturas Superiores en Tópicos en Ciencias de Datos y en Inteligencia Artificial.
- Finalización segunda cohorte de la Especialización en Didáctica de la Matemática (restan 20 estudiantes aprox defiendan sus Trabajos Finales Integradores), de la Maestría en Matemática Aplicada (restan 7 estudiantes que defiendan sus Tesis) y de la Primera cohorte de la Diplomatura Superior en Didáctica de la Ciencias de la Computación para la docencia, con más 45 estudiantes.
- Presentación de proyecto de la Diplomatura Superior en Bioeconomía.
- Apertura de una nueva cohorte de la Maestría en Biotecnología.
- Presentación de proyecto de internacionalización de las carreras de posgrado (Erasmus +, nueva convocatoria).
- Estancias doctorales de estudiantes argentinos en Alemania y de docentes y estudiantes alemanes en Argentina a través del Programa de Movilidad Académica ERASMUS+ KA171 LUH-UNRC 2022-2025.
- Evaluar resultados de la Diplomatura en Didáctica de las Ciencias de la Computación para la docencia, y analizar la apertura de una nueva cohorte.
- Evaluar resultados de la Segunda Cohorte de la Especialización en Didáctica de la Matemática, y analizar la apertura de una nueva cohorte.
- Evaluar resultados de la Segunda Cohorte de la Maestría en Matemática Aplicada, y analizar la apertura de una nueva cohorte.
- Fortalecer vínculos y formalización de acuerdos con instituciones interesadas en financiar estudios de posgrado que favorezcan la matrícula en las carreras de posgrado.

Eje estratégico 2: INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Objetivos: Promover el desarrollo y fortalecimiento de la ciencia y la tecnología, en el contexto regional, nacional e internacional, garantizando una producción de excelencia que aporte soluciones transformadoras al desarrollo del país. Fortalecer la vinculación entre la investigación, extensión y la enseñanza universitaria entre pares y con la sociedad, a través de un proceso dialéctico para generar conocimiento socialmente útil.

A continuación se resumen un listado de acciones y gestiones, que dan cuenta del cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en este eje. El informe detallado y pormenorizado por objetivos y metas, puede visualizarse en los informes anexos I, II, III y IV.

- Se consolidó y fortaleció la vinculación con una extensa y variada lista de instituciones públicas y privadas. Nuevos Convenios y protocolos (RCD 002-2019, 007-2019, 244-2019, 245-2019, 246-2019, 252-2019, 277-2019, 307-2019, 308-2019, 382-2019,



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

- 396-2019, 398-2019, 076-2020, 077-2020, 080-2020, 087-2020, 088-2020, 102-2020, 023-2021, 089-2021, 247-2021, 279-2021, 203-2022, 109-2022, 108-2022, 413-2023, 383-2023, 331-2023, 300-2023, 235-2023, 168-2023, 127-2023). Protocolos de trabajo (RCD 237-2019, 307-2019, 308-2019, 360-2019, 090-2021, 270-2021, 024-2021, 365-2022, 300-2022, 274-2022, 273-2022, 180-2022, 094-2022, 166-2023, 123-2023).
- Protocolo de trabajo FCEFQyN-Municipalidad de Canals. Dió lugar al proyecto IMPACTAR. (RCD 020-2019, 409-2019)
 - Proyecto IMPACTAR (RCD 020-2019)
 - Convenio de diversidad biológica, protocolo de NAGOYA, trabajo conjunto con el Ministerio de Ambiente de la Pcia de Córdoba.
 - Se participa activamente desde la Secretaría de Extensión en los Convenios de Licencia de Tecnología en forma conjunta con CONICET y las empresas.
 - Acuerdos de transferencias de Materiales entre FCEFQyN e Instituciones y Empresas (RCD 004-2019, 246-2021, 257-2021, 258-2021, 259-2021, 184-2022, 364-2022, 340-2023, 384-2023).
 - Convenios de transferencia y de licencia de tecnología (BIOFEED, CERES DEMETER, BIOMIC) (RCD 246/21, RR 019/22, RCS 464/23, RCD 258/21, RR 020/22)
 - La Facultad participa del Comité de Ética de la UNRC a través de su representante designado por decanato.
 - El Consejo Directivo impulsa las Normas de trabajo seguro y armónico para el funcionamiento coordinado entre UEDD y dependencias de la Facultad (RCD Nro. 243/21). En tratamiento en CS.
 - Cooperaciones científicas con Instituciones nacionales e internacionales, IEB-República Checa (RCD 256-2021) INTA y Ministerio de Economía de la Provincia de Formosa (RCD 287-2022), Institute Recherche pour le Developpement -IRD-(RCD 004-2023).
 - Apoyo a equipos de investigación para la realización de eventos. "Primera Jornada sobre Frutos secos: sanidad, calidad y potencial productivo en Argentina" (RCD N° 230/22). Conformación de una red en el tema. Gestiones con SENASA. Jornadas de grupos ya consolidados, como el encuentro de Bioeconomía (RCD N° 324-2023)
 - Creación de la primera Cátedra Abierta en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. "Cátedra Abierta de Economía Circular, bioeconomía y procesos verdes" (RCD 377/23). Actividades: Semana Circular (RCD 378/23).
 - Se intensificó la oferta de capacitaciones, transversales y disciplinares para la formación integral: Propiedad Intelectual y protección de resultados de investigación (2019), Pericias Ambientales, Ciclo de Conferencias durante 2020, Curso de capacitación Técnicas de diagnóstico para SARV-COV2 (RCD 026/21), Cómo ingresar a la docencia de nivel secundario UEPC- Junta de Clasificación de nivel secundario, Propiedad Intelectual, "Se te lengua la traba? Oratoria, curso intensivo y personalizado" (RCD



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

- 128/19), Estrategias para la búsqueda de empleo, CV, entrevistas laborales, Modalidad pitch para la búsqueda de empleo. CV-Pitch (RCD 255/21).
- Encuentros y acuerdos con Colegios de Profesionales. Convenios marco con: Colegio de Licenciados en Química y Técnicos en Química e Industria de la Alimentación de la Provincia de Córdoba (RCD 244/19); Colegio Profesional de Geólogos de la Provincia de Córdoba (RCD 277/19); Colegio de Biólogos de la Provincia de Córdoba (RCD 102/20).
 - I, II y III Jornadas de Difusión de Investigación y Extensión en Exactas (IEXA) (RCD 343-2019, 269-2022).
 - PROGREXA. Programa de Graduados de Exactas (RCD 419/18). Se completó la primera etapa con graduados. Continuar con empleadores.
 - Jornadas de Técnicos de laboratorio (RCD. 283-2022)
 - Apoyo de los grupos de investigación que participan en proyectos de Extensión a difundir y presentar sus trabajos con las entidades beneficiarias.
 - Sede del Ada Lovelace Day 2023: 2º Jornada Latinoamericana de Talleres STEM para niñas y mujeres adolescentes. (RCD 224/23)

Resumen de metas propuestas para el año 2024:

- Analizar intereses de graduados y necesidades de ofertas de formación. Mantener una oferta mensual de capacitación en temáticas transversales y disciplinares para graduados de grado y posgrado. Fortalecer formación en idioma Inglés y en habilidades blandas.
- Diseñar un espacio en la página web de la Facultad para que los graduados cuenten sus experiencias laborales a fin de fortalecer la comunicación y relación con graduados fundamentalmente insertos laboralmente en el medio.
- Diseñar Bolsa de trabajo
- Proyecto de unificación de resoluciones en relación a actividades de graduados

Eje estratégico 3: DESARROLLO, MANTENIMIENTO, REFACCIÓN Y READECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDILICIA

Objetivos: adecuar y mejorar los procesos y las condiciones del ambiente laboral para incrementar la calidad en el desempeño de las funciones institucionales sustantivas: docencia, investigación y extensión.

A continuación se resumen un listado de acciones y gestiones, que dan cuenta del cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en este eje. El informe detallado y pormenorizado por objetivos y metas, puede visualizarse en los informes anexos I, II, III y IV.

- **Programa de Gestión de Higiene y Seguridad de la FCEFQyN. 2017-2021 (RCD 408/18), 2022-2024 (RCD 150/22).**



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

- **Formación HyS laboral** dirigidas a docentes, estudiantes, nodocentes, becarios, investigadores, graduados:
 - Capacitación en Higiene y Seguridad en el trabajo para becarios (RCD 068/19), TEÓRICA-PRÁCTICA EN PRIMEROS AUXILIOS-RCP BÁSICO" (RCD 145/22). CURSO-TALLER SOBRE PRIMEROS AUXILIOS EN TERRENO AGRESTE (RCD 218/22). Curso Extracurricular de Postgrado "SEGURIDAD AMBIENTAL Y TOXICOLOGÍA-HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO" (RCD 236/22), TOXICOLOGÍA LABORAL (RCD 328/22), CAPACITACIÓN EN RCP Y PRIMEROS AUXILIOS (RCD 081/23). "Procedimientos de Evacuación ante Emergencias y Fuego-Utilización de Matafuegos" (RCD 310/23)
 - TALLER DE CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO DE LOS PLANES DE PROTECCIÓN (PP) PARA ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS (RCD 226/23).
 - JORNADAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD (RCD 227/23).

Infraestructura

- **Plan Integral de Equipamiento de Infraestructura de la Facultad (PIEI)** (RCD 272/19). Adecuación, mantenimiento y construcción de espacios de la Facultad.
- Se concretó la construcción del depósito para el almacenamiento de sustancias químicas en el Departamento de Biología Molecular. De esta manera de los 8 Departamentos que componen la Facultad, los 5 que requieren un elevado manejo de sustancias químicas y biológicas o colecciones húmedas, poseen en la actualidad drogueros con todas las medidas de seguridad y ubicados en zonas acordes al riesgo que generan.
- Creación de la **Comisión Técnica de Reparación y Mantenimiento de Equipamiento** de la Facultad (RCD 088/19). Registro actualizado del equipamiento, datos generales y estado.
- **Adecuación y fortalecimiento informático y de red (AFIR)** (RCD 121/20). Mejora de la conectividad.
- La Facultad cuenta con **5 (Cinco) aulas híbridas**, con el equipamiento e instalación requerida, en pleno funcionamiento y con todos los requerimientos para llevar adelante actividades híbridas.
- Diagnóstico Situación actual del Plan de Obras de la Facultad (Expediente 88.836) (RCD 042/21).
- Organización de la distribución actual de espacios de la facultad a cada dependencia. Asignación de espacios, permanentes o transitorios (es de otra dependencia de la Facultad o Universidad y se usa transitoriamente). Con el acuerdo de cada dependencia y aprobado por CD, enmarcado en el PIEI. Esto servirá de base documental y facilitará la futura tarea de identificar y establecer prioridades institucionales en relación a las necesidades de infraestructura de la facultad.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Resumen de metas propuestas para el año 2024:

- Formalizar procedimiento para la inspección de espacios
- Establecer un plan de atención técnica y capacitación para aulas híbridas
- Fortalecer trabajo conjunto técnico-académico para optimizar distribución de recursos.
- Se proyecta gestionar la construcción de un único droguero común, para optimizar recursos, mejorar control de stock, minimizar riesgos de accidentes, y contar con un adecuado control de las sustancias controladas por SEDRONAR.
- Concretar Planes y simulacros de evacuación de cada espacio.

Eje estratégico 4: ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivos: Conducir la Facultad en forma transparente, participativa y eficiente, con una gestión armónica y equitativa de los recursos económicos, humanos y edilicios, pilares fundamentales para una enseñanza integral y de calidad, investigación formativa y de alto nivel y extensión que contribuya a la solución de problemas del entorno.

A continuación se resumen un listado de acciones y gestiones, que dan cuenta del cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en este eje. El informe detallado y pormenorizado por objetivos y metas, puede visualizarse en los informes anexos I, II, III y IV.

- Se organizaron encuentros formativos y espacios de debate que permitieron incentivar y fortalecer el desempeño, mejorar competencias y habilidades del personal docente y de gestión de la facultad. Como las I Jornada de actualización en Procedimientos administrativos (RCD 383/17), Manual de Procedimiento Administrativo (RCD 387/18), RONDAS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES (RCD 267/22), Curso de Capacitación: “Workshop para Líderes” (RCD 363/23).
- Revisar y adecuar normativas de la Facultad atendiendo a cambios y marcos institucionales. Se modificaron/actualizaron y se elaboraron las siguientes resoluciones:
 - Ayudantías de Segunda. Res. 140-2018 CD
 - Reglamento de Adscripciones de profesionales universitarios de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. Res. 108-2018 CD. Secretaría Académica, Secretaría de Extensión y Secretaría de Investigación.
 - Implementación del Proyecto Potenciar la Graduación en Exactas. Res. 228-2017 CD
 - Solicitud de Aulas y Horarios. Res. 404-2018 CD.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

- Implementación de la Planilla de Solicitud de Excepcionalidades (Condicionalidades para cursar y Extensiones de regularidad), la cual se encuentra disponible en la página web de la Facultad: <https://www.exa.unrc.edu.ar/asuntos-estudiantiles/>.
- Reglamento de Otorgamiento de Excepcionalidades para Cursar Asignaturas en Carreras de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.
- En el contexto de pandemia se trabajó en la elaboración de reglamentaciones sobre Exámenes Finales y Defensa de Trabajos Finales de Grado:
 - Reglamento sobre la "Defensa de Trabajos Finales/Tesis de Licenciatura en el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio decretado por el Estado Nacional (RCD 034/20)
 - Reglamento de Exámenes Finales Especiales Orales con modalidad no presencial de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. (RCD 035/20)
 - Reglamento de Exámenes Finales Especiales Orales con modalidad no presencial, en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. (RCD 051/20)
 - Nuevo llamado de Exámenes Finales Especiales no presenciales en el mes de octubre de 2020. (RCD 070/20)
 - Reglamento para la sustanciación de Exámenes Finales Especiales No Presenciales, en contexto de Pandemia por Covid-19. (RCD 078/20)
 - Aprobar las fechas de Exámenes Finales Especiales No Presenciales correspondientes al turno de Noviembre-Diciembre de 2020. (RCD 079/20)
 - Reglamento de Exámenes Complementarios en el contexto de la pandemia Covid 19. (RCD 108/20)
 - Proyecto Formación complementaria de Grado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. (RCD 251/21)
- Desde el 2011 a la actualidad el Consejo Directivo de la Facultad de Cs Exactas, asesorado por la comisión técnica asesora, debate y aprueba la distribución presupuestaria, y hace pública la ejecución presupuestaria cada año en su página web <https://www.exa.unrc.edu.ar/secretaria-tecnica-presupuesto-2/>
- La Facultad de Ciencias Exactas, Físico, Químicas y Naturales de la UNRC cuenta con el Area de Tecnologías de la Información (ATI), la que se organiza en torno a dos funciones principales: Administración de la red y conectividad de la Facultad y el Área de Programación Informática y Estadística. La integran dos agentes nodocentes, uno para cada área/función.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

- A pesar de la escasez de recursos humanos, el Área de Programación y Estadística de la Facultad ha desarrollado y mantiene los siguientes sistemas informáticos:
 - **Sistema FUENTES:** integrado por dos sistemas de administración de recursos.
 - **Sistema F11:** un sistema informático para la administración y gestión transparente y confiable del presupuesto asignado a la Facultad. Se registra de manera pormenorizada la ejecución presupuestaria organizada por rubros y dependencias; permite a la gestión de los departamentos de la Facultad (Director/a, Secretario/a Coordinador/a), a través de un acceso controlado con usuario y contraseña, visualizar la ejecución presupuestaria. puesta a disposición de toda la comunidad (<https://www.exa.unrc.edu.ar/secretaria-tecnica-presupuesto-2/>).
 - **Sistema RP:** administración y gestión de los recursos generados por recursos propios por servicios a terceros, capacitaciones, posgrado u otras actividades; de forma segura y controlada, los docentes/no docentes responsables de Servicios a Terceros visualizan y administran los movimientos y recursos ingresados a su servicio.
 - **SISTEMA REPARACIÓN/MANTENIMIENTO DE EQUIPOS (RCD 200/14),** se informatizó el proceso de actualización de todo el Equipamiento de la Facultad. Mantiene un registro detallado de información de cada equipo y cuenta con actualización permanente respecto de su estado (en uso, en reparación, requiere reparación, requiere mantenimiento, otro). Este sistema aporta valiosa información para contar con indicadores y valoraciones que permiten tomar decisiones, planificar y estimar costos tanto de reparación como de adquisición de equipamiento.
 - **SISTEMA RESERVA DE RECURSOS:** organiza la disponibilidad y uso de aulas/laboratorios de la facultad, como así también equipamiento de uso compartido como monocañon, notebooks, u otros dispositivos.
 - **SISTEMA DE PEDIDO DE ORDENES DE TRABAJO** para el Administrador de red en la facultad. (finalizado. falta poner en producción).
 - **SISTEMA DE DOCUMENTOS:** este sistema cuenta con un sistema de acceso web y una App para dispositivos celulares (MiExaApp). Registra los documentos resolutivos decanales, rectorales, consejo directivo, consejo superior y otros documentos, asociados a las personas involucradas en cualquiera de sus roles. MiExaApp permite que la persona involucrada acceda a consultar y ver/descargar sus documentos asociados. (finalizado. falta poner en producción).

Requerimientos/Necesidades: En la FCEFQyN requerimos contar con un sistema de información integral que brinde la información confiable y necesaria que aporte indicadores tanto para la gestión, a fin de ayudar y facilitar toma de decisiones, como para



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

disponer de esta información a toda la comunidad universitaria. La UNRC necesita un sistema de información que permita contar con un registro de toda y cada una de las actividades que se desarrollan, en relación a las funciones sustantivas de la Institución: **Académica de grado y Posgrado, Investigación y Transferencia, Extensión y Vinculación, y Gestión**; ello en relación a docentes, investigadores, becarios, no docentes, estudiantes y externos que participan. Requerimos contar con un sistema de información que a través de un diseño integral, posibilite asociar, identificar y agrupar las actividades relacionadas a una o más personas, a la/s UA, a la/s dependencia, a una función, etc. Consideramos que resulta necesario utilizar y/o diseñar e implementar un Sistema de Información Integral para la UNRC. La Decana de la Facultad es miembro de la Subcomisión técnica del CS que, en la actualidad, está analizando esta necesidad para la UNRC.

Comunicación y difusión institucional

- **Proyecto de Comunicación Institucional (RCD 248/21)**, define los objetivos de la comunicación en Exactas, criterios para la elaboración de contenidos y se establece el circuito de la comunicación institucional.
- **Creación del logo institucional que identifica a nuestra Facultad (RCD 014/22)**. Permitió definir colores y fuentes tipográficas que son utilizados en los diferentes diseños y dar el primer paso en la conformación de la imagen institucional.
- **Proyecto Audiovisual Graduados de Exactas (RCD 133/23)**, con la idea de generar nuevos contenidos para redes sociales, permitió comenzar a compartir, en formato de video, los primeros testimonios y experiencias de graduados de la Facultad. La idea es fortalecer esta iniciativa y lograr mayor cantidad de videos disponibles.
- También se fortaleció el trabajo en redes sociales, logrando más publicaciones y en diversos formatos (fotos, videos, audios), mayor interacción con los seguidores y brindando información permanente sobre el quehacer universitario.
- **Ciclo «Mujeres de Exactas» (RCD 061/23)**, con el objetivo de dar visibilidad y contar lo que hacen las mujeres en nuestra Facultad. Se realizaron 10 entrevistas a mujeres de nuestra Facultad en 2023.
- **Actualización de los sitios web de los Departamentos**, se avanzó en el desarrollo de los mismos utilizando la misma plataforma que el sitio web de la Facultad a los fines de lograr una mayor integración. También se determinó cómo serán actualizados y se definieron criterios de diseño para reforzar la imagen institucional. Se prevé concretar y poner en producción en los primeros meses de 2024.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

ANEXO I

INFORME DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE ACCIONES Y GESTIONES DEL PEEXA 2019-2023 (RES CD 410/2019)

SECRETARÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

Eje Estratégico 1: Enseñanza Universitaria y Vinculación Educativa. Enseñanza de Grado

Objetivos Generales

Fortalecer una formación integral de calidad, fomentando la interdisciplinariedad y la transversalidad de nuestra oferta académica. Integrar estudiantes y graduados de la Facultad. Ofrecer un ámbito de formación y actualización permanente a profesionales, en particular egresados de nuestra Universidad, insertando así la oferta de la educación continua en los ámbitos laborales, sociales y productivos de nuestra sociedad. Reforzar la formación e innovación docente. Mejorar la vinculación entre niveles educativos.

Objetivos Específicos

Objetivo 1. Fortalecimiento de los Procesos de Acreditación de Carreras de Grado

Principales logros:

- Creación de la Comisión de Acreditación de Carreras de Grado (**Res. 403-2018 CD**).
- Establecimiento de procedimientos administrativos y de gestión para los procesos de acreditación, incluyendo reuniones con docentes, graduados y estudiantes, definición de cronogramas y participación en talleres organizados por CONEAU.
- Participación en los procesos de acreditación y autoevaluación de las carreras Licenciatura en Química, Licenciatura en Geología, Microbiología y Licenciatura en Ciencias de la Computación (en curso).
- Participación de la SA o sus delegados en la redacción de nuevos estándares de acreditación de carreras incluidas en el artículo 43 (2018-2022).

Objetivos y algunas metas para el año 2024:

- Fortalecer las estructuras y actividades de seguimiento, evaluación y apoyo de los planes de mejora de las carreras.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

- =====
- Acreditar la calidad en las carreras incluidas en el artículo 42° de la LES con metodologías acordadas institucionalmente, tomando como base la Res. CS 130/2023 “Acompañamiento a la Innovación Curricular de los Planes de Estudio de Pregrado y Grado”.

Objetivo 2. Actualización curricular de las carreras que ofrece la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

2.1. Implementar los Planes de Estudios revisados y actualizados, en el marco del PIIMEI 2017-2019 de la Facultad.

En el marco de la convocatoria de los Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional (PIIMEI 2017-2022), la SA de la Facultad presentó el Proyecto: **Abordaje integrado para la innovación curricular de las carreras de Exactas** (RR 450/2018). Nos propusimos: i) revisar los planes de estudio, atendiendo a los estándares de calidad, y analizar el grado de articulación entre profesorado, licenciaturas y tecnicaturas afines y, ii) realizar un análisis exhaustivo de contenidos y metodologías de enseñanza y de aprendizaje, que inciden en el logro de las competencias profesionales, acordes al desempeño profesional requerido por el medio laboral y por la sociedad en general.

Principales logros:

- Participación de las 15 carreras de la Facultad en el Proyecto de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional (PIIMEI) convocado por la SA de la UNRC.
- Creación de la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad (**Res. 044-2022 CD**).
- Asesoramiento continuo, reuniones de seguimiento y análisis de avance de las modificaciones de PE con las Comisiones Curriculares Permanentes desde 2019 a la fecha.
- Se modificaron los PE teniendo en cuenta las reglamentaciones vigentes, de las siguientes carreras:
 - Modificaciones menores en el PE de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas: **Res. 149-2021 CD** (implementación en 2022).
 - **Licenciatura en Geología:** Nuevo Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Geología (**Res. 122-2022 CD**); Plan de Transición (**Res. 127-2022 CD**); Reglamento de la Asignatura Trabajo Final (**Res. 125-2022 CD**). Implementación 2023.
 - **Licenciatura en Química:** Nuevo Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Química (**Res. 088-2022 CD**); Plan de Transición (**Res. 106-2022 CD**). Implementación 2023.
 - **Microbiología:** Nuevo Plan de Estudio (**Res. 74-2022 CD**); Plan de Transición (**Res. 375-2022 CD**); Reglamento de la Asignatura Trabajo Final (2149) (**Res. 268-2022 CD**). Implementación 2024.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

=====

- o **Licenciatura en Ciencias de la Computación:** Nuevo Plan de Estudio (**Res. 367-2023 CD**). Plan de Transición aprobado en la sesión del CD 21/11/2023. Implementación 2024.
- o **Analista en Computación:** Nuevo Plan de Estudio (**Res. 366-2023 CD**). Plan de Transición aprobado en la sesión del CD 21/11/2023. Implementación 2024.
- o Licenciatura en Ciencias Biológicas, Profesorado en Ciencias Biológicas, Licenciatura en Matemática: cuentan con la evaluación final de la SA central
- o Técnico de Laboratorio: actualmente en revisión en la SA central.
- Las modificaciones de los PE más destacadas son:
 - o Articulación entre los PE de carreras afines, así como, articulación entre asignaturas de la misma carrera y asignaturas compartidas por más de un plan de estudio.
 - o Aumento de la oferta de asignaturas optativas.
 - o Implementación de asignaturas electivas.
 - o Disminución de la carga horaria, principalmente en los primeros años.
 - o Inclusión de Componentes Transversales del Currículo (CTC): transversalidad de la práctica profesional docente (en las carreras de Profesorados), alfabetización académica, abordaje de temáticas/problemas ambientales y derechos humanos.
 - o La totalidad de las nuevas propuestas curriculares presentadas proponen incorporar como CTC la alfabetización académica.
 - o La totalidad de los planes de estudios presentados incorporan las Prácticas Socio-Comunitarias (PSC) recurriendo a diferentes estrategias.
- Participación de estudiantes, graduados, docentes y no docentes en los procesos de cambio curricular y acreditación de carreras.

Objetivos y algunas metas para el año 2024:

- Implementar los Planes de Estudios revisados y actualizados que no pudieron ponerse en marcha durante 2019-2023.
- Concretar las modificaciones de los PE de las carreras Profesorado en Ciencias de Computación, Profesorado en Física, Profesorado en Química, Profesorado en Matemática, Analista Químico y Licenciatura en Física.
- En cuanto a las carreras de Profesorados, acordar las modificaciones correspondientes de las asignaturas del área de educación de acuerdo a los estándares de acreditación. Continuar con las reuniones con el equipo de gestión de la Facultad de Ciencias Humanas y con autoridades del Departamento de Educación.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

- =====
- Elaboración de un Reglamento sobre asignaturas electivas en la Facultad.
 - Fortalecimiento de las estructuras y actividades de seguimiento, evaluación y apoyo de los cambios curriculares y planes de mejora de las carreras.

2.2. Revisar periódicamente los Planes de Estudio de las carreras; teniendo en cuenta la formación complementaria en temas transversales y de formación ciudadana; como así también atendiendo a los cambios y necesidades del territorio y sociedad.

Durante la etapa de **Investigación Evaluativa** las CCP realizaron la autoevaluación de las carreras a fin de identificar fortalezas y debilidades de los PE, revisión, monitoreo y valoración de la situación actual de las carreras (planificación del currículum y su implementación). Cada equipo desarrolló las reuniones de trabajo necesarias para organizar esta etapa, con la orientación de la SA y utilizó diferentes instrumentos de evaluación teniendo en cuenta las distintas variables: **contextualización, flexibilidad, integración curricular y formación socio-crítica-cultural**. En general podemos mencionar: análisis de la génesis, origen, historia y contexto de surgimiento de la carrera teniendo como base los Textos Ordenados; análisis de diferentes documentos nacionales e internacionales; análisis estructural del plan de estudio vigente; análisis del perfil del/de la egresado/a; análisis del perfil de estudiantes; encuestas y entrevistas a docentes, graduados/as y estudiantes; formación de los docentes de las carreras (considerando la formación disciplinar y pedagógica), entre otros.

Principales logros:

- Modificación de los PE atendiendo a la autoevaluación de las carreras.
- Curricularización de las Prácticas Socio-Comunitarias, Componentes Transversales del Currículo, Derechos Humanos e Internacionalización del Currículo.
- Reconocimiento académico de Actividades Suplementarias a la Formación Curricular.
- Aval y/u organización conjuntamente con las CCP de cursos Extracurriculares de Grado y Jornadas en áreas de vacancia relevadas en el marco de la autoevaluación de carreras de grado.
- Digitalización de todos los expedientes de PE, desde la creación de la carrera hasta la actualidad (Registro de Alumnos). Organización de los expedientes. Tramitación de las resoluciones de CS y del Ministerio de Educación, faltantes.
- Revisión de los PE cargados en SISINFO (SIAL) de acuerdo a las Resoluciones de CD, CS y Ministeriales aprobadas (Registro de Alumnos).
- En el marco de la **Convocatoria PIIMEI 2022-2024**, se presentó el Proyecto: **Investigación valorativa de la innovación curricular en Exactas: un abordaje contextualizado, formativo y participativo**. Tiene la intención de acompañar las implementaciones de los nuevos PE a los efectos de identificar obstáculos y dificultades, y



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

promover la generación de propuestas para su superación, tomando como referencia la mejora de la calidad y la inclusión educativas.

Objetivos y algunas metas para el año 2024:

- Implementar el Proyecto: **Investigación valorativa de la innovación curricular en Exactas: un abordaje contextualizado, formativo y participativo (PIIMEI 2023-2024).**

Objetivo 3. Incorporación de prácticas innovadoras en la enseñanza

3.1. Revisar e incorporar prácticas innovadoras, como resultado de un relevamiento integral de las prácticas ofrecidas actualmente y con la participación de las Comisiones Curriculares Permanentes y estudiantes. Revisión periódica de Programas de asignaturas de y entre carreras afines. Potenciar la actualización e innovación curricular.

3.2. Continuar con proyectos de innovación e investigación para el mejoramiento institucional (PIIMEI) que fortalezcan etapas de ingreso, permanencia y egreso.

3.3. Propiciar la participación de los docentes en proyectos de innovación e investigación para el mejoramiento de la enseñanza (PIIMEG, PELPA y otros) que atiendan problemáticas de los primeros años de las carreras. Orientar estos proyectos a mejorar la permanencia y graduación. Realizar estudios para identificar las múltiples causas que originan estos problemas y colocarlas como áreas prioritarias en las próximas convocatorias. Priorizar proyectos que articulen diferentes asignaturas y carreras en torno a problemas comunes a fin de tender a una mayor integración entre proyectos.

En este informe, se consideran prácticas innovadoras en la enseñanza las PSC, los proyectos PIIMEG y PELPA. Por lo tanto, podría omitirse alguna práctica de enseñanza que no esté contemplada en estos proyectos.

Principales logros:

- **PRÁCTICAS SOCIO-COMUNITARIAS:** si bien, la cantidad de PSC se ha mantenido a lo largo del tiempo (7 a 10 por convocatoria), las carreras que incluyen estas prácticas no han variado demasiado, por lo que es necesario acompañar a las CCP a fin de que las carreras que no las incluyen en sus contenidos curriculares, puedan hacerlo.
 - o Desde 2016 a la fecha las carreras que incluyen/incluyeron PSC son: Profesorado en Ciencias Biológicas, Licenciatura en Ciencias Biológicas, Microbiología, Licenciatura en Química, Técnico de Laboratorio, Profesorado y Licenciatura en Matemática, Analista en Computación y Licenciatura en Ciencias de la Computación.
- En general, hubo un incremento de los **Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PIIMEG)** presentados por los equipos docentes.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

- =====
- o Las carreras involucradas en estos proyectos son: Profesorado y Licenciatura en Física, Técnico de Laboratorio, Profesorado y Licenciatura en Matemática, Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Computación, Profesorado y Licenciatura en Química, Microbiología, Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas.
 - o Las temáticas abordadas en los últimos años son: *Evaluación de los aprendizajes, Nuevas tecnologías y enseñanza, estrategias para favorecer el desarrollo de trabajos finales de grado, perspectiva CTS en la enseñanza, formación docente inicial, integración de contenidos, prácticas socio-comunitarias y formación integral de los estudiantes, articulación con Nivel Secundario, inclusión de temáticas transversales, innovación de trabajos prácticos de laboratorio, articulación teoría-práctica, reflexión epistemológica y enseñanza, construcción de nuevos recursos didácticos, estrategias de acercamiento al perfil y práctica profesional, abordajes interdisciplinarios. estrategias para la interpretación de resultados de investigación, oralidad, lectura y escritura académicas, enseñanza y aprendizaje de géneros académicos y científicos específicos.*
 - Asimismo, hubo un incremento de los **Proyectos sobre Escritura y Lectura en las Disciplinas Básicas de los Primeros Años de las Carreras de Grado (PELPA)** presentados por los equipos docentes.
 - o En la Convocatoria V se presentaron 3 proyectos, en la convocatoria VI un proyecto, y en la convocatoria VII, dos proyectos. Las carreras involucradas son Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas y Microbiología.
 - o La Facultad desarrolló el Proyecto Institucional **“Hacia la construcción de experiencias de alfabetización académica y profesional en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales”**, IV Convocatoria a Proyectos PELPA (RR 544/2019). Este proyecto contó con el asesoramiento de la Dra. Leticia Garcia (UNC).
 - **PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PIIMEI)**
 - o La SA participó de las dos convocatorias de **Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional (PIIMEI)**: 2017-2022 (RR N° 923/17- 2017-2019, y cuyo desarrollo fue extendido hasta el 31/03/23, según RR 852/2019, 180/2021 y 1031/2022) y PIIMEI 2022-2024 (Resolución en trámite).
 - o En el marco de la CONVOCATORIA PIIMEI 2017-2022, la SA de la Facultad desarrolló el Proyecto: **Abordaje integrado para la innovación curricular de las carreras de Exactas (RR 450/2018)**. Nos propusimos: **i)** revisar los planes de estudio, atendiendo a los estándares de calidad, y analizar el grado de articulación entre profesorado, licenciaturas y tecnicaturas afines y, **ii)** realizar un análisis exhaustivo de contenidos y metodologías de enseñanza y de aprendizaje, que inciden en el logro de las



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

competencias profesionales, acordes al desempeño profesional requerido por el medio laboral y por la sociedad en general.

- En el marco de la Convocatoria PIIMEI 2023-2024, la SA de la Facultad presentó el Proyecto: **Investigación valorativa de la innovación curricular en Exactas: un abordaje contextualizado, formativo y participativo**. Se plantea como una continuidad del proyecto anterior, y tiene la intención de acompañar las implementaciones de estas innovaciones a los efectos de identificar obstáculos y dificultades, y promover la generación de propuestas para su superación, tomando como referencia la mejora de la calidad y la inclusión educativas. Esto supondrá una sinergia entre: a) implementación de los nuevos currículos o planes de estudio vigentes; b) acompañamiento e investigación valorativa de esa implementación y c) formación docente para fortalecer la tarea evaluadora y las buenas prácticas desde concepciones curriculares innovadoras.

Objetivos y algunas metas para el año 2024:

- Propiciar la participación de los equipos docentes en proyectos de innovación e investigación para el mejoramiento de la enseñanza (PIIMEG, PELPA y otros) que atiendan problemáticas de los primeros años de las carreras.
- Orientar estos proyectos a mejorar la permanencia y graduación.
- Realizar estudios para identificar las múltiples causas que originan las problemáticas de ingreso, permanencia y graduación e incluirlas como áreas prioritarias en las próximas convocatorias.

Objetivo 4. Revisión de las modalidades evaluativas y sus alcances, según la disciplina.

4.1. Proyectar espacios de reflexión y análisis sobre el tipo de evaluaciones (exámenes parciales y finales), con la participación de expertos pedagógicos y disciplinares.

Principales logros:

- Elaboración del Documento: **IDEAS PARA REPENSAR LA EVALUACIÓN INTEGRADA EN LA ENSEÑANZA DURANTE LA VIRTUALIDAD.**
- En el marco del Proyecto PIIMEI 2023-2024: **Investigación valorativa de la innovación curricular en Exactas: un abordaje contextualizado, formativo y participativo**, algunos de los objetivos específicos que se plantean son: a) *Profundizar la revisión de las actividades de evaluación de los aprendizajes en las actividades de seguimiento y evaluación de las carreras, en articulación con la trayectoria y el rendimiento de los estudiantes;* b) *Definir necesidades de formación docente hacia una evaluación formativa y delinear alternativas de innovación en ese sentido.* En este contexto, se prevé la



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

realización de cursos/talleres/seminarios propuestos por las Comisiones Curriculares Permanentes de acuerdo a las necesidades en cada fase del proyecto. Se prevé la realización de procesos de formación referentes a análisis/elaboración de programas de asignaturas, implementación de contenidos transversales al currículo, instancias evaluativas: ¿para qué, cómo, por qué evaluamos?, escritura académica y científica, sistematización de la información, entre otros.

- Participación en la conferencia "La evaluación formativa en la educación superior". Prof. Rebeca Anijovich de la UBA. UNRC. 2023

Objetivos y algunas metas para el año 2024:

- Generar espacios de reflexión y análisis sobre el tipo de evaluaciones (exámenes parciales y finales), con la participación de expertos pedagógicos y disciplinares y con la colaboración de las CCP.
- Implementar el Proyecto: Investigación valorativa de la innovación curricular en Exactas: un abordaje contextualizado, formativo y participativo (PIIMEI 2023-2024).

Objetivo 5. Fortalecimiento del acompañamiento afectivo y académico de los estudiantes.

5.1. Dar continuidad al Programa de Tutores Pares y avanzar en el diseño e implementación de otras estrategias, tales como talleres extracurriculares, mejora y adecuación del material multimedia, talleres de apoyo disciplinares, pedagógicos y didácticos, entre otros.

Principales logros:

- Generación de diagnósticos que permiten tomar medidas académicas destinadas a evitar eventuales distorsiones que se presenten en el proceso académico-administrativo, tanto en la etapa de ingreso como en la de permanencia y graduación de estudiantes. Implementación del Programa de Estadísticas Académicas de Exactas (PEAE) desde 2017 a la fecha (**Res. 277-2018 CD**).
- Aprobación del nuevo **Proyecto de Tutorías de Pares (Res. 356-2017 CD)**. Integración con el Proyecto de tutorías pares con las Tutorías de la Agencia Córdoba Joven (2019-2023).
- De manera continua, se dialoga personal y/o virtualmente con los estudiantes o sus representantes (consejeros, agrupaciones, centro de estudiantes, FURC).
- Aprobación del proyecto **Implementación del Proyecto Potenciar la Graduación, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico – Químicas y Naturales (Res. 228-2017 CD)**.
- Implementación del **Ciclo de Talleres Extracurriculares de Grado** desde 2018 a la fecha.; que tienen como objetivo enriquecer la experiencia de los estudiantes al proporcionarles



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

habilidades y conocimientos adicionales a la formación curricular, fomentan la continuidad de estudios y preparan para culminar la carrera con éxito. Las temáticas abordadas son: *Ansiedad en Situaciones Evaluativas, Organización del tiempo en forma eficaz, Lectura y escritura en Exactas, Escritura de Trabajos Finales de Grado, Pensar en enseñar, Estrategias y herramientas comunicacionales para la expresión oral en los exámenes finales, Aprender el oficio de ser estudiante en exactas, El cuaderno de Laboratorio ¿para qué?, Tips para elaborar un buen informe de laboratorio*, entre otros (Res. 138-2018 C, Res. 142-2018 CD, Res. 143-2018 CD, Res. 163-2018 CD, Res. 214-2018 CD, Res. 260-2018 CD, Res.108-2019 CD, Res. 282-2019 CD, Res. 053-2020 CD, Res. 067-2020 CD, Res. 137-2021 CD, Res. 371-2022 CD).

- Participación, a partir de 2023, de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad como representante de la Comisión de Becas de la UNRC.

Objetivos y algunas metas para el año 2024:

- Continuar generando diagnósticos sobre la población estudiantil a fin de definir políticas en el marco del planeamiento estratégico.
- Fortalecer el acompañamiento de los estudiantes a través de las Tutorías Pares, Asesoramiento Pedagógico, Talleres Extracurriculares de Grado que favorezcan su inserción a la vida universitaria, potencien su continuidad y su egreso.

5.2. Impulsar y gestionar revisiones y readecuaciones en las actividades vinculadas al proceso de ingreso universitario.

Desde la realización de las actividades del Ingreso 2018 a 2023, se han implementado una serie de actividades a fin de generar un contexto institucional y académico adecuado que facilite la integración de los/las aspirantes e ingresantes a las carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC (Res. 414-2017 CD, Res. 421-2018 CD, Res. 411-2019 CD, Res. 086-2020 CD, Res. 252-2021 CD, Res. 336-2022 CD, Res. 337-2023 CD).

Principales logros:

- El cronograma de actividades y el material del ingreso revisado anualmente está disponible en la página web de la Facultad a partir del 15/12 del año anterior. Se mantiene a la fecha.
- El equipo de Secretaría Académica participa en el desarrollo de Talleres en el marco del Módulo ICI: Contextualización de la UNRC y Facultad: historia, sucesos y acontecimientos que la signaron en las diferentes etapas, procesos de organización, avances y crecimiento institucional. Universidad, medio local, regional, nacional e internacional, Régimen de Estudiantes y de Enseñanza de pregrado y grado de la UNRC, Gobierno y Gestión Institucional. Se mantiene a la fecha.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

- =====
- Implementación del Taller: **“El graduado de {disciplina} y su inserción en distintos ámbitos profesionales”**, a cargo de las CCP y/o Comisión de Difusión y Divulgación de carreras de Exactas. Se mantiene a la fecha.
 - Elaboración de un informe cualitativo y cuantitativo aprobado por el Consejo Directivo y elevado a la SA de la UNRC para su conocimiento. Se mantiene a la fecha.
 - A partir de 2019, se incorporó el Módulo “Microbiología” al módulo ICA, para las carreras de Microbiología y Técnico de Laboratorio y el Taller sobre *Protocolo de Acción Institucional para la prevención, atención e intervención ante situaciones de Violencia y Discriminación de Género en la UNRC*, RES CS 190/2019, el cual se mantiene hasta la fecha.
 - A partir de 2021, se incorporó la figura de Coordinador/a de carrera/s, lo que se sostiene hasta la fecha.
 - A partir de 2023, se incluyeron actividades de Pre-Ingreso.
 - A partir de 2024, se incluirán actividades de Introducción a la Microbiología e Introducción a las Técnicas de Laboratorios, destinadas a estudiantes de las carreras de Microbiología y Técnico de Laboratorio, respectivamente.
 - Participación de la SA y equipos docentes de diferentes carreras en el **IX Encuentro Nacional y VI Latinoamericano sobre Ingreso Universitario**. UNSL. 28, 29 y 30 de marzo de 2022.

Objetivos y algunas metas para el año 2024:

- Fortalecer las revisiones y readecuaciones en las actividades vinculadas al proceso de ingreso universitario.
- Evaluar específicamente las actividades de preingreso 2024.

5.3. Fortalecer las políticas de accesibilidad académica para personas con discapacidad, a través de configuraciones de apoyo a estudiantes y configuraciones formativas a docentes.

Principales logros:

- Gestión ante la UTI al acceso a la información sobre **Estudiantes que declaran situación de discapacidad** en el SIAL. Se trabaja conjuntamente con el Área de Asesoramiento Pedagógico de la Facultad en el seguimiento y acompañamiento de dichos estudiantes.
- La Facultad cuenta con un representante en la Comisión de Discapacidad de la UNRC.
- Se realizaron las siguientes actividades:
 - o Jornada "Pluriedad para una educación Superior No Excluyente". **Res. 064-2018 CD**
 - o Taller de Capacitación “Matemática con los dedos”. **Res. 078-2018 CD**



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica **Dra. María Marta Reynoso**

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles *Dra. María Grumelli*

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa *Dra. Carola Astudillo*

- Curso sobre Lenguaje de Señas. **Res. 073-2018 CD**
- Curso Lengua de Señas Avanzado. **Res. 401-2018 CD**
- Curso de Lenguas de Señas. **Res. 402-2018 CD**

Objetivos y algunas metas para el año 2024:

- Fortalecer las políticas de accesibilidad académica para personas con discapacidad, a través de instancias de apoyo a estudiantes e instancias formativas a docentes y nodocentes.
- Fortalecer el seguimiento de las trayectorias académicas de los estudiantes con discapacidad y estudiantes que presentan condiciones de orden neurológicos que no se consideran en su mayoría como discapacidad (dislexia, dislalia, epilepsias, etc.).
- Fortalecer el seguimiento de las trayectorias académicas de los estudiantes que se encuentran en tratamiento psicológico y/o psiquiátrico, por su condición de salud mental, pero que no presentan CUD (Certificado Único de Discapacidad). Estos casos han aumentado en los últimos años y requieren de un asesoramiento, contención y derivación a especialistas. Sería pertinente la creación de un Área de la UNRC sobre Salud Mental, así como, reglamentaciones y/o procedimientos.

5.4. Implementar seminarios extracurriculares para acompañar la elaboración de los trabajos finales de grado (TFG); la revisión y unificación para todas las carreras de pautas para la elaboración de los TFG (alcance, extensión), ampliando el tipo de trabajos que puedan realizar (informes de prácticas o experiencias pre-profesionales, inserción en equipos de investigación o extensión, entre otros). Articular los TFG con proyectos de investigación y extensión en marcha y con tesis de posgrado.

Principales logros:

- Se elaboró en conjunto con las CCP una modificación y actualización de reglamentaciones vigentes de los Reglamentos de Trabajos Finales de Grado/Tesis de Licenciatura para las carreras: Licenciatura en Geología, Microbiología, Licenciatura en Ciencias Biológicas, Licenciatura en Ciencias de la Computación (**Res. 125-2022 CD, Res. 268-2022 CD**). Principalmente, en la incorporación de la modalidad de Práctica Socio-Comunitaria (en el caso de Microbiología) y Práctica Profesional Final en Empresas, Instituciones u Organizaciones que estén vinculadas con la Universidad a través de protocolos de trabajo bajo un convenio marco, a tal fin (en el caso de Lic. en Geología y Lic. en Ciencias de la Computación); incorporación de la figura de Docente Responsable y Co-responsable, en lugar de Director/a y Co-Director/a, y de un/a Colaborador/a, que podrá ser un investigador o un becario posdoctoral de organismos provinciales o nacionales aun cuando no posea cargo de docente efectivo.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

- =====
- Desde 2018 a la fecha, se dictaron 4 talleres relacionados a la temática, destinados a estudiantes avanzados **Res. 163-2018 CD, Res. 282-2019 CD, Res. 371-2022 CD**

Objetivos y algunas metas para el año 2024:

- Articular los TFG con proyectos de investigación y extensión en marcha y con tesis de posgrado.

Objetivo 6. Sostenimiento y fortalecimiento de la formación integral.

6.1. Mantener propuestas de formación complementaria extracurriculares en temáticas transversales a las disciplinas, tales como violencia de género, sexualidad, oratoria, mediación, alfabetización académica, inclusión educativa, ingreso al mundo laboral, entre otras. Impulsar nuevas propuestas, que aporten a la construcción de pensamiento crítico y formación de calidad.

Principales logros:

La Facultad ha desarrollado un conjunto integral de actividades dirigidas a fortalecer el desarrollo académico y profesional de los estudiantes. Entre ellas se incluyen talleres que abordan diversas temáticas, como la *elaboración y defensa de tesis de grado, habilidades de lectura y escritura específicas para el ámbito de las ciencias exactas, estrategias para el aprendizaje universitario, y formación interdisciplinaria en sexualidad, perspectiva de género y derechos*. Además, se ha proporcionado capacitación sobre *ingreso a la docencia y orientación para la inserción laboral* (**Res. 163-2018 CD, Res. 214-2018 CD, Res. 259-2018 CD, Res. 260-2018 CD, Res. 045-2019 CD, Res. 072-2019 CD, Res. 282-2019 CD, Res. 137-2021 CD, Res. 137-2021 CD, Res. 371-2022 CD**).

Asimismo, se ha avalado u organizado conjuntamente con las CCP, diferentes Cursos Extracurriculares de Grado en diversas temáticas: Actualización de métodos de esterilización y desinfección, antimicrobianos, vacunas, procesamiento y manejo de datos biológicos; Sistemas de Información Geográfica y Teledetección; Bioética y las ciencias de la vida, epidemiología, herramientas para la gestión ambiental; gerenciamiento de laboratorio; ornitología, entre otros (**Res. 087-2018 CD, Res. 246-2018 CD, Res. 093-2019 CD, Res. 199-2019 CD, Res. 110-2019 CD, Res. 248-2019 CD, Res. 249-2021 CD, Res. 233-2021 CD, Res. 193-2021 CD, Res. 159-2021 CD, Res. 119-2021 CD, Res. 117-2021 CD, Res. 349-2022 CD, Res. 207-2022 CD, Res. 149-2022 CD, Res. 072-2023 CD**).

Objetivos y algunas metas para el año 2024:

- Impulsar nuevas propuestas, que aporten a la construcción de pensamiento crítico y formación de calidad.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

Objetivo 7. Orientación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje hacia el conocimiento de la realidad local, nacional e internacional

7.1. Dialogar con colegios profesionales, organismos gubernamentales y no gubernamentales, y otros sectores sociales de la comunidad, y evaluar la incorporación de instancias formativas complementarias para aportar soluciones a problemáticas actuales.

7.2. Implementar programas y propuestas extracurriculares para el desarrollo de habilidades personales, comunicativas y profesionales, adaptados a las necesidades de cada carrera.

Principales logros:

- Jornada de Capacitación: "**Cómo ingresar a la docencia**", organizada en forma conjunta por las Secretarías Académica y de Extensión de la Facultad. **Res. 072-2019 CD.**
- Taller extracurricular de grado para estudiantes de Biología "**¿Qué debo hacer para ejercer como biólogo/a independiente?**" Comisión Curricular Permanente de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas y Secretaría Académica. Colegio de Profesionales de Biología de Córdoba.

Objetivos y metas a partir de 2024:

- Trabajar colaborativamente con el Área de Graduados de la Secretaría de Extensión, a fin de continuar dialogando con colegios profesionales, organismos gubernamentales y no gubernamentales, y otros sectores sociales de la comunidad, y evaluar la incorporación de instancias formativas complementarias para aportar soluciones a problemáticas actuales.
- Implementar programas y propuestas extracurriculares para el desarrollo de habilidades personales, comunicativas y profesionales, adaptados a las necesidades de cada carrera.

Objetivo 8. Fortalecimiento de la participación en procesos de internacionalización de la educación.

Principales logros:

- Participación de la SA en la **Mesa sobre Internacionalización del Curriculum** impulsado por SPyCI de la UNRC. Mesa/grupo 3: **Elaboración de proyecto normativo, discusión de la integralidad e institucionalización de la internacionalización e IdC virtual en la UNRC.** Coordinadores: Jorge Guazzzone, Sergio González y Melina Talano.
- Participación de la SA en el grupo colaborador del Proyecto: "**Iniciativa de apoyo al desarrollo de estrategias virtuales para la internacionalización integral**"; convocatoria 2021 de la SPU. Dicho Programa convocó al sistema universitario a sumarse a una iniciativa



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

de apoyo al Desarrollo de Estrategias Virtuales de Internacionalización Integral que articula tres aspectos: Intercambios virtuales, Internacionalización del Curriculum y Reconocimiento académico.

- Participación del equipo de gestión, docentes y graduados en las capacitaciones ofrecidas por la SPyCI de la UNRC.
- Difusión y gestión conjuntamente con la Secretaría de Posgrado de la Facultad sobre convocatorias del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA), Programa de movilidad estudiantil del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS).
- Incorporación de la UNRC al Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (SNRA), creado en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. Participación del equipo de SA o sus delegados en la discusión de pautas (Licenciatura en Química, Licenciatura en Ciencias Biológicas, Licenciatura en Geología, Licenciatura en Matemática y Licenciatura en Física).
- Organización de las charlas: "Viví una experiencia en Estados Unidos: Beca Friends of Fulbright". **Res. 124-2018 CD; Res. 185-2019 CD; Res. 266-2022 CD; Res. 317-2023 CD.** En el marco de estas becas han viajado 11 estudiantes de la Facultad, desde 2017 a la fecha

Objetivos y algunas metas para el año 2024:

- Identificar, sistematizar y valorar experiencias vinculadas con la internacionalización del currículum que se llevan adelante quizás como iniciativas aisladas.
- Potenciar la formación docente sobre internacionalización del currículum y la generación de propuestas de internacionalización

Objetivo 9. Creación de carrera/s de grado atendiendo las capacidades institucionales, demanda y necesidades del territorio

9.1. Implementar la carrera de Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad, propuesta académica impulsada por la Facultad, diseñada conjuntamente con los ocho Departamentos de la Unidad Académica. Gestionar la aprobación y financiamiento de la mencionada carrera.

9.2. Abordar el estudio de otras necesidades territoriales, generar y evaluar nuevas propuestas académicas que respondan a las mismas, teniendo en cuenta las capacidades institucionales.

Principales logros:

- Creación de la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad Laboral. **Res. 044-2022 CD.**



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

Objetivos y algunas metas para el año 2024:

- Implementar la carrera de Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad
- Abordar el estudio de otras necesidades territoriales, generar y evaluar nuevas propuestas académicas que respondan a las mismas, teniendo en cuenta las capacidades institucionales.

Objetivo 10. Fortalecimiento de modalidades de enseñanza con TICs

10.1 Generar y ofrecer capacitaciones dirigidas a docentes, sobre la incorporación adecuada de tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Principales logros:

- Curso Extracurricular de Posgrado **El Laboratorio Extendido: Introducción al Uso de Laboratorios Remotos para Enseñanza de las Ciencias Naturales. 2022.** FCEFQyN, UNRC. **Res. 062-2022 CD.**
- Participación del equipo de SA y equipos docentes en las siguientes actividades:
 - Curso: Diseño de materiales de aprendizaje. Herramientas para desarrollar clases de forma sincrónica y asincrónica. **2020.** UNRC
 - Taller de formación docente “Redefiniendo la planificación de mi materia para su desarrollo en la virtualidad y en contextos de presencialidad acotada”. **2021.**
 - Diseño de propuestas educativas sustentadas en el modelo de clase invertida. **2021.** UNRC.
 - Integración y desarrollo de videos educativos en las prácticas de enseñanza. **2021.** UNRC
 - Taller “Los videos educativos digitales y sus posibilidades para la enseñanza”. **2022.** UNRC

Objetivos y algunas metas para el año 2024:

- Generar y ofrecer capacitaciones dirigidas a docentes, sobre la incorporación adecuada de tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo 11. Mejoramiento de las prácticas y formación docente

La formación y actualización docente continua en lo disciplinar y pedagógico se consideran ejes prioritarios. Si bien, en este tiempo no pudimos fortalecer esta demanda creando un Área de Formación Docente Continua o un Programa de Formación Docente Continua dependiente de la Facultad, muchos docentes participan de las instancias de formación propuestas por la SA Facultad y SA de la UNRC.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

Principales logros:

- Participación del equipo de SA de la Facultad y miembros de las CCP en cursos/talleres/seminarios organizados tanto por la SA central como por la Facultad. Asimismo, algunos equipos organizaron sus propios espacios de formación.
- Organización de diversas instancias de capacitación destinadas a docentes y graduados: **Res. 405-2018 CD, Res. 174-2018 CD, Res.087-2018 CD, Res. 246-2018 CD, Res. 285-2019 CD, Res. 093-2019 CD, Res. 271-2022 CD, Res. 062-2022 CD, Res. 062-2022 CD**
- Docentes de la Facultad realizaron la **Diplomatura Superior en Diseño e Implementación de propuestas pedagógicas a distancia en la UNRC** (Res. CS 042/21), la **Especialización en Docencia Universitaria** de la FCH (UNRC), la **Diplomatura Superior en Enseñanza de Prácticas Experimentales en Ciencias**.
- Co-Coordinación General de la SA y participación de la SA y equipos docentes de diferentes carreras en el **I Congreso Nacional sobre Innovación Curricular en Educación Superior - III Congreso sobre Educación**. UNRC. 27, 28 y 29 de octubre de 2022:

Objetivos y metas a partir de 2024:

- Diseñar un Programa de Formación Docente Continua en articulación con la Secretaría de Posgrado y la participación de las Comisiones Curriculares Permanentes.

Objetivo 12. Promoción en todos los subsistemas, instituciones y planteles, públicos y privados, del establecimiento de redes y mecanismos de intercambio y cooperación académicos

12.1. Conocer, redefinir e implementar prácticas formativas exitosas e innovadoras, con la participación de profesores de diferentes niveles educativos, graduados y estudiantes.

12.2. Sostener y fortalecer la participación de docentes investigadores de la Facultad en trayectos formativos dirigidos a diferentes niveles del sistema educativo nacional.

Objetivo 13. Suscripción de nuevos convenios de colaboración y vinculación con las instituciones de educación de nivel medio

13.1. Diseñar e implementar prácticas, conferencias y talleres, organizados de manera conjunta y colaborativa entre docentes universitarios y de la escuela media, graduados y estudiantes avanzados, con el propósito de fortalecer la articulación educativa entre la escuela media y la Universidad.

Objetivo 14. Comunicación y divulgación de actividades institucionales



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEE_{Exa} 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

=====
14.1. Consolidar un espacio de comunicación permanente con las instituciones educativas de nivel medio situadas en el área de influencia de la Facultad tendiente a establecer un contacto institucional permanente; ofrecer información relevante para la difusión de nuestras carreras y generar contenidos y actividades conducentes a la ambientación de los ingresantes a nuestras carreras.

Principales logros:

- **Actividad de capacitación docente sobre actividades prácticas de laboratorio de Química. Res. 306-2022 CD.** Los destinatarios fueron docentes del IPEM N° 274 Lucio V. Mansilla de Huinca Renancó. La capacitación fue coordinada por docentes y graduados del Departamento de Química.
- **Proyecto de vinculación educativa entre el CENMA Banda Norte y la FCEFQyN. Res. 092-2019 CD.** En el marco del citado proyecto se desarrolló el “**Taller de formación docente sobre recursos y materiales para prácticos**”, cuyos objetivos fueron: 1) Caracterizar las diferentes modalidades de “actividades experimentales” presentes en las clases de ciencias. 2) Diseñar secuencias didácticas de actividades experimentales con distintos tipos de protocolos. De esta actividad participaron docentes del área de Ciencias Naturales del mencionado centro educativo. El taller fue coordinado por docentes del Departamento de Ciencias Naturales.
- Participación institucional de docentes en el PROGRAMA NEXOS I: articulación Universidad – Escuela Secundaria (SPU).
 - o Jornada sobre articulación escuela secundaria-UNRC “Construyendo puentes circulares entre los niveles”. 1 de noviembre de 2018. UNRC.
 - o La Facultad participó en el eje: Producción de material educativo, secuencias didácticas, estrategias de evaluación y formación. Presentó cinco secuencias didácticas: Física (2), Computación, Biología y Química.
- Participación institucional de docentes en el PROGRAMA NEXOS II: articulación Universidad – Escuela Secundaria (SPU). Tutorías académicas destinadas a estudiantes del nivel secundario que adeudan materias. Disciplinas: matemática, química, biología y física.
- Participación institucional de docentes en el PROGRAMA LOGROS: LÍNEAS DE TRABAJO ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA (EMA) y ESCRITURA PROFESIONAL Y ACADÉMICA (EPA) (SPU).
- Proyecto **Reafirmando Vocaciones** (años 2017, 2018, 2019). **Res. 137-2017 CD, Res. 101-2018 CD.**
- **Programa de Pasantías Educativas** (años 2017, 2018, 2019, 2022 y 2023). **Res. 084-2017 CD, Res. 047-2018 CD, Res. 016-2019 CD, Res. 059-2022 CD, Res. 086-2023 CD.**



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

- =====
- **Jornadas de Integración de Pasantías Educativas. Res. 342-2017 CD, Res. 374-2018 CD, Res. 343-2019 CD, Res. 269-2022 CD, Res.379-2023 CD**
 - **Publicación del Libro: Experiencias de pasantías educativas en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. María M. Reynoso, Carola Astudillo y María Grumelli (Comps.). ISBN: 978-987-688-462-4. 2021.**
<http://www.unirioeditora.com.ar/?s=exactas+desde+adentro>
 - **Proyecto Exactas en línea con la escuela (2021). Res. 038-2021 CD.**
 - **Proyecto de vinculación educativa entre el CENMA Banda Norte y la FCEFQyN. Res. 092-2019 CD.**
 - **Proyecto Exactas a la Carta (2022-2023). Res. 151-2022 CD, Res. 118-2023 CD.**
 - **Proyecto "Con la Ciencia sí se juega. Visita educativa para Escuelas Primarias" (Res. 251-2019 CD).**
 - **Proyecto de vinculación educativa entre la FCEFQyN y el IPEM 281 Carlos Lucero Kelly (Res.104-2022 CD, Res.345-2023 CD).**
 - **Creación de la "Comisión de Difusión y Divulgación de Carreras" de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. Res. 305-2018 CD.**
 - Participación sostenida en las **Jornadas Universidad de Puertas Abiertas-JUPA**, organizadas por el Área de Comunicación Académica de la Secretaría Académica de la UNRC.
 - **Viajes a la región y expo-académicas**, organizados por el Área de Comunicación Académica de la Secretaría Académica de la UNRC.
 - Actualización de página web y material digital para difusión de carreras, con la colaboración de la Comisión de Difusión y Divulgación de Carreras, CCP y el Área de Comunicación de la Facultad.
 - Participación sostenida en **la Feria del Libro Juan Filloy, desde 2017 a 2021.**
 - Semana de difusión de carreras de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico – Químicas y Naturales de la UNRC: **"Un viaje virtual por Exactas" (Res. 063-2020 CD, ratifica Res. Decanal 280/2020).**
 - **Proyecto Con la ciencia sí se juega. Res. 251-2019 CD.**
 - **Proyecto de vinculación educativa entre la FCEFQyN y el IPEM N° 281 Dr. Carlos Lucero Kelly. Res. 104-2022 CD; Res.345-2023 CD.**
 - **Otras actividades de vinculación educativa**



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

Con la intención de fortalecer y desarrollar los vínculos institucionales con otras instituciones educativas, se procura sostener una relación fluida con centros educativos de la ciudad y la región, potenciando espacios de formación y construyendo respuestas colaborativas en relación con necesidades específicas. En este marco, se concretaron acuerdos particulares que contaron con el aval de cada Departamento y del Consejo Directivo de la Facultad y que dieron lugar a una diversidad de actividades: Visitas educativas, charlas y talleres de educación científica, laboratorios itinerantes, paneles profesionales, entre otros.

Objetivos y algunas metas para el año 2024:

- Amplificar la oferta de pasantías educativas, en número, en cupos de estudiantes y en áreas temática
- Lograr que las actividades se construyan de manera más colaborativa, atendiendo a problemáticas que puedan ser compartidas y poniendo a dialogar saberes, capacidades, potencialidades de cada nivel.
- Potenciar la vinculación educativa con los CENMA y las escuelas primarias.

Otras Actividades

- Participación en la **Convocatoria 2022-2023 del Programa de Voluntariado Universitario “SIGAMOS ESTUDIANDO”** de la **Secretaría de Políticas Universitarias**. APROBADO, se pondrá en marcha a partir de 2024, debido a que, a la fecha, no han sido acreditados los fondos solicitados.
- Participación de la SA en la **Mesa Institucional de Prácticas Socio-Comunitarias**: acompañamiento en la construcción, evaluación y desarrollo de los proyectos. Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales de la UNRC.
- Participación de la SA en la **Mesa de Autoevaluación Institucional**. Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales de la UNRC.
 - Proyecto de Autoevaluación.
 - Encuesta a los/as estudiantes en tiempos de pandemia.
 - Variables para georreferenciar Proyectos de articulación social de la UNRC.
 - Trayectorias académicas y rendimiento de los estudiantes.
- Participación de la SA en la **Mesa del Plan Estratégico Institucional**. Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales de la UNRC.

Articulación con otras secretarías



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

-
- **Proyecto de Apoyo a las Estrategias para la Virtualización de la Enseñanza II - VIRTUALIZACIÓN EN LA UNRC II. Secretaría Técnica y Secretaría Académica.**
 - Montaje de espacios híbridos.
 - Instalación de un laboratorio de microscopía híbrida.
 - Capacitación: “ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE CLASES DE MICROSCOPIA DIGITAL CON MODALIDAD HÍBRIDA Y DISEÑO DE MATERIALES”, Res. 321-2022 CD.
 - **Distribución Docente. Secretaría Técnica y Secretaría Académica.**
 - A partir de 2021, la solicitud de distribución docente (asignaturas anuales, bimestrales y cuatrimestrales) se realiza y analiza de manera conjunta con la solicitud de designaciones docentes, de acuerdo a las pautas definidas por Decanato y consensuadas con Directores/as Departamentales.
 - **Llamados a Concursos docentes. Secretaría Técnica y Secretaría Académica.**
 - Elaboración del informe técnico-académico de acuerdo al Plan de Desarrollo Departamental y Planificación Docente Departamental.
 - **Fortalecer, potenciar y mejorar la organización de viajes curriculares. Secretaría Técnica y Secretaría Académica.**
 - Se incrementaron las salidas a campo y visitas a empresas y otras organizaciones, aún en el contexto de pandemia. Gestión de seguro de estudiantes, graduados y docentes (colaboración del área de graduados).
 - **Comisión Ad Hoc Protocolo de Actuación para la Prevención y Mitigación del coronavirus (COVID-19) – Actividades Académicas Presenciales con Estudiantes. Secretaría Técnica, Secretaría Académica y Secretaría de Trabajo de la UNRC.** Lo que permitió que las actividades prácticas de laboratorio suspendidas en 2020 por la situación de pandemia, se retomaran el 8 de febrero de 2021.
 - **Prácticas Profesionales curriculares y extracurriculares de grado.** Secretaría de Extensión y Secretaría Académica.
 - **Organización de las II IExa y I AcadExa (2019) y III IExa y II AcadExa (2022).** Secretaría de Investigación, Extensión y Académica.

Eje Estratégico 4: Administración, Gestión y Comunicación Institucional



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

● Planificación, gestión académica y administrativa

- Impulsar políticas institucionales tendientes al fortalecimiento de la estructura docente, en pos de garantizar calidad en la enseñanza de grado. Secretaría Técnica y Secretaría Académica.
 - Fortalecimiento del primer año. Se trató de atender a problemáticas en cuanto a la relación docentes-estudiante en las asignaturas de 1er año, trabajando conjuntamente con las autoridades departamentales (mayor número de comisiones).
 - Asesoramiento técnico-académico a las autoridades departamentales en cuanto a distribución docente y llamado a concursos, a fin de cubrir las necesidades académicas que permitieran un adecuado dictado de las asignaturas.
- Revisar y adecuar normativas de la Facultad atendiendo a cambios y marcos institucionales.

Se modificaron/actualizaron y se elaboraron las siguientes resoluciones:

- Ayudantías de Segunda. **Res. 140-2018 CD**
- Reglamento de Adscripciones de profesionales universitarios de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. **Res. 108-2018 CD**. Secretaría Académica, Secretaría de Extensión y Secretaría de Investigación.
- Implementación del Proyecto Potenciar la Graduación en Exactas. **Res. 228-2017 CD**
- Solicitud de Aulas y Horarios. **Res. 404-2018 CD**.
- Implementación de la **Planilla de Solicitud de Excepcionalidades** (Condicionalidades para cursar y Extensiones de regularidad), la cual se encuentra disponible en la página web de la Facultad: <https://www.exa.unrc.edu.ar/asuntos-estudiantiles/>.
- Reglamento de **Otorgamiento de Excepcionalidades para Cursar Asignaturas en Carreras de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales**.
- En el contexto de pandemia se trabajó en la elaboración de reglamentaciones sobre Exámenes Finales y Defensa de Trabajos Finales de Grado:
 - **Res. 034-2020 CD:** Reglamento sobre la "Defensa de Trabajos Finales/Tesis de Licenciatura en el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio decretado por el Estado Nacional



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica **Dra. María Marta Reynoso**

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles *Dra. María Grumelli*

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa *Dra. Carola Astudillo*

=====

- **Res. 035-2020 CD:** Reglamento de Exámenes Finales Especiales Orales con modalidad no presencial de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.
- **Res. 051-2020-CD:** Reglamento de Exámenes Finales Especiales Orales con modalidad no presencial, en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.
- **Res. 070-2020 CD:** Nuevo llamado de Exámenes Finales Especiales no presenciales en el mes de octubre de 2020.
- **Res. 078-2020 CD:** Reglamento para la sustanciación de Exámenes Finales Especiales No Presenciales, en contexto de Pandemia por Covid-19.
- **Res. 079-2020 CD:** Aprobar las fechas de Exámenes Finales Especiales No Presenciales correspondientes al turno de Noviembre-Diciembre de 2020.
- **Res. 108-2020 CD:** Reglamento de Exámenes Complementarios en el contexto de la pandemia Covid 19.
- Proyecto **Formación complementaria de Grado** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. **Res. 251-2021 CD**
- Participación de la SA a través del Consejo Académico en la elaboración de la **RES CS N° 008/2021**, la cual establece conceptos, normas y procedimientos que regularán los procesos de elaboración, presentación, formalización, aprobación, seguimiento, evaluación y tramitación de reconocimiento de Nuevos Planes de Estudio y de modificaciones que impliquen nuevas versiones de los Planes de Estudio.
- Participación de la SA a través del Consejo Académico en la elaboración del Documento para la **Transversalidad de la Curricularización de los Derechos Humanos en las Carreras de Pregrado y Grado de la UNRC. Res. CS 439/2022.**
- Participación de la SA a través del Consejo Académico en la elaboración del Documento **Acompañamiento a la Innovación Curricular de los Planes de Estudio de Pregrado y Grado. Res. CS 130/2023.**
- **Comunicación y difusión institucional**
 - Desarrollar estrategias de comunicación que favorezcan el conocimiento y difusión de las actividades que se realizan en el ámbito de la Facultad. **Secretaría Académica y Área de Comunicación de la Facultad.**
 - Difusión de las actividades que realiza la Secretaría Académica a través de correo electrónico y redes sociales.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

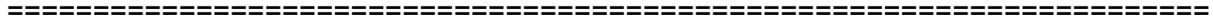
INFORME PEE_{Exa} 2019-2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo



- Actualización permanente de la página web de la facultad.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA DE POSGRADO

Secretaria de Posgrado Dra. María Daniela Gomez

Sub-Secretario de Posgrado Dr. Fernando Ibañez

ANEXO II

INFORME DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE ACCIONES Y GESTIONES DEL PEEEXA 2019-2023 (RES CD 410/2019)

SECRETARÍA DE POSGRADO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

Eje Estratégico 1: Enseñanza Universitaria y Vinculación Educativa. Enseñanza de Posgrado

Objetivos Generales

Fortalecer una formación integral de calidad, fomentando la interdisciplinariedad y la transversalidad de nuestra oferta académica. Integrar estudiantes y graduados de la Facultad. Ofrecer un ámbito de formación y actualización permanente a profesionales, en particular egresados de nuestra Universidad, insertando así la oferta de la educación continua en los ámbitos laborales, sociales y productivos de nuestra sociedad. Reforzar la formación e innovación docente. Mejorar la vinculación entre niveles educativos.

Metas y Acciones

Meta 1: Mantenimiento y Mejoramiento de la Enseñanza y Formación de Posgrado

...”en referencia a la formación de Posgrado, es imperioso que la unidad académica mantenga su posición de liderazgo en campos específicos, asegurando una oferta de programas de posgrado adecuadamente orientados, impartidos correctamente y con una calidad demostrable; respondiendo a las demandas del mundo académico, científico-tecnológico y productivo...”.

Objetivos

Mantener la posición de liderazgo de la Unidad Académica y contribuir a la calidad demostrable de las Carreras de Posgrado.

Acciones

Presentación y concreción exitosa de procesos de acreditación de las Carreras de Posgrado de la Facultad ante CONEAU.

Resultados:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA DE POSGRADO

Secretaria de Posgrado Dra. María Daniela Gomez

Sub-Secretario de Posgrado Dr. Fernando Ibañez

| Carrera | Inicio | Res. CONEAU | Res. Ministerial |
|--|--------|------------------------|------------------|
| Doctorado en Ciencias Biológicas | 1982 | Acreditación A; 298/22 | En trámite |
| Doctorado en Ciencias Químicas | 1978 | Acreditación A; 429/22 | En trámite |
| Doctorado en Ciencias Geológicas | 1978 | Acreditación A; 505/21 | En trámite |
| Maestría en Biotecnología. Orientación Microbiana Vegetal | 1995 | Acreditación A; 548/21 | En trámite |
| Maestría en Matemática Aplicada | 2010 | Acreditación A; 365/22 | En trámite |
| Especialización en Didáctica de la Matemática | 2017 | Acreditación A; 507/22 | En trámite |
| Doctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria | 2009 | Acreditación B; 229/18 | 917/2009 |

- Incrementaron su categorización, pasando a categoría "A".
- Mantuvieron su acreditación como categoría "A".
- Primera categorización.

En relación al mantenimiento de la excelencia académica y la calidad de las actividades de posgrado, se elaboró un proyecto aprobado por el CD de la Facultad (Res.CD 334/2023) en el cual se actualiza el monto del crédito y se establece un mecanismo para la actualización automática del mismo.

Objetivos

Promover la vinculación con las principales líneas o áreas de investigación científica y tecnológica que se desarrollan en la Facultad y en la UNRC.

Acciones

Al inicio de la gestión, no existía información sobre la distribución de las tesis y los estudiantes de posgrado por líneas o áreas de investigación científica y tecnológica. Esta falta de información impedía la realización de un diagnóstico que permitiera detectar áreas prioritarias o de interés para su vinculación con las actividades de posgrado. Por ello, se generó un instrumento para que, durante la inscripción de los doctorandos, se logre recopilar y sistematizar la información del área prioritaria con la que se vincula su Tesis (entre otros datos). Esta información permitirá identificar



Universidad Nacional de Río Cuarto
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Físico-Químicas y Naturales

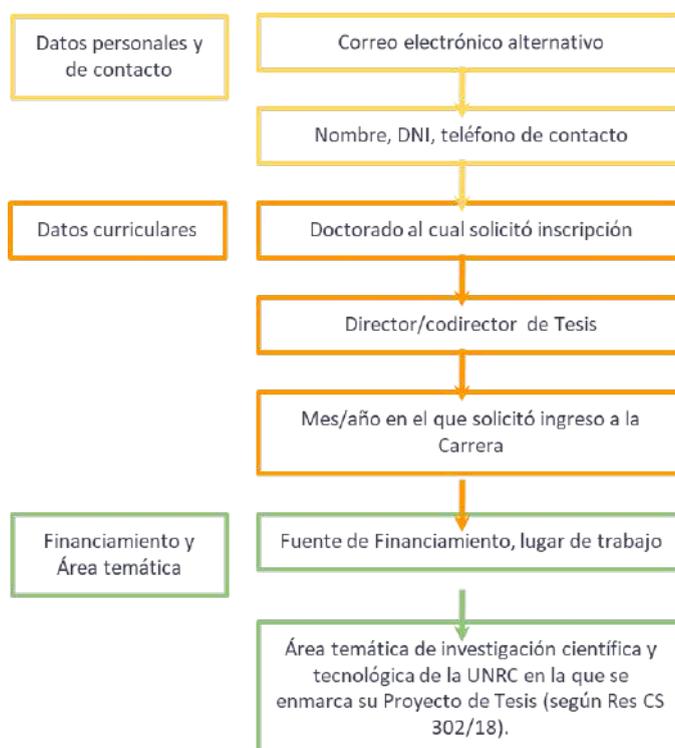
INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA DE POSGRADO

Secretaria de Posgrado Dra. María Daniela Gomez

Sub-Secretario de Posgrado Dr. Fernando Ibañez

cómo se distribuye la formación de recursos humanos según las áreas prioritarias y, eventualmente, promover en ellas la realización de actividades de posgrado.



Resultados. Líneas prioritarias (Obligatorio desde 2022, optativo desde 2019)

Área temática de investigación científica y tecnológica de la UNRC en la que se enmarca su Proyecto de Tesis (según Res CS 302/18).

58 respuestas





Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA DE POSGRADO

Secretaria de Posgrado Dra. María Daniela Gomez

Sub-Secretario de Posgrado Dr. Fernando Ibañez

Objetivos

Impulsar gestiones inter Facultades de la UNRC, generando propuestas formativas de posgrado, a fin de fortalecer la integralidad y la interdisciplina y mejorar los procesos de promoción y jerarquización del Posgrado.

Acciones

- Fortalecimiento de la integralidad de la Maestría en Biotecnología mediante la presencia en la Junta Académica de la de integrantes de otras facultades (Res CD 369/22, Res CS 090/23).
- Dictado conjunto del Doctorado Binacional con la Facultad de Agronomía y Veterinaria.
- Se realizó una propuesta de formación en formato Pitch en el marco de las iEXA. Este tipo de propuestas no requieren formación de posgrado por parte de quienes la dictan (una de las limitantes para la incorporación de docentes de otras facultades en formación de posgrado).
- Incorporación y asesoramiento de Directores/Co-directores de Tesis y Miembros de Comisión de Tesis de otras Facultades (Ingeniería, Agronomía y Veterinaria).
- Generación de cursos de posgrado aprovechando la expertise de docentes de otras facultades (AyV, Humanas).
- Elaboración del pre-proyecto de la Diplomatura en Bioeconomía, que incluye en el Comité Académico a docentes de la FCE-UNRC.

Objetivos

Revisar los cursos ofrecidos y generar propuestas relacionadas a temáticas de tesis en las que se advierta la necesidad de fortalecer la oferta de cursos específicos.

Acciones

- Proyecto de fortalecimiento de tasas de graduación. Por encuestas, se generaron cursos transversales a las carreras. Los cursos realizados fueron: “Desarrollo conceptual y escritura de tesis” y “Regresión y clasificación: Aplicaciones” (Res Dec. 302/22).
- Maestría en Biotecnología. Renovación de miembros de la Junta y trabajo en el diseño de una propuesta que, sin afectar la categorización de la carrera, asegure su correcta orientación, respondiendo a las demandas del mundo académico, científico-tecnológico y productivo (Res CD 369/22, Res CS 090/23).

Objetivos

Generar vínculos y formalizar acuerdos para aumentar la matrícula de posgrado en las carreras que ofrece la Facultad.

Analizar y gestionar acuerdos para la consolidación y crecimiento de las carreras de posgrado.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA DE POSGRADO

Secretaria de Posgrado Dra. María Daniela Gomez

Sub-Secretario de Posgrado Dr. Fernando Ibañez

Acciones

- Generación y firma del convenio y protocolo de trabajo con AFULIC para la realización de un Doctorado en Ciencias Biológicas. Tema de trabajo: Inmunoterapia de cáncer utilizando adenovirus replicativos expresando BITES e inhibidores de checkpoints inmunológicos. Sede laboral: Fundación Instituto Leloir. Seleccionado Mauricio Vargas Lopez. Inicio beca 01/09/22. Admitido como estudiante del Doctorado en Ciencias Biológicas. Disp. SPyCI 363/23.
- Acompañamiento en la generación de un anteproyecto para la apertura de una nueva cohorte de la Maestría en Biotecnología, que incluya modalidad presencial virtual sincrónica en las actividades propuestas (que permitirá ampliar la posibilidad de estudiantes para cursar). Actualización de contenidos de las actividades. A fin de 2023 será presentado un proyecto para la apertura de una nueva cohorte.
- Firma de un Protocolo con el Ministerio de Educación de Córdoba que tiene por objeto permitir a los estudiantes que cursan la carrera de posgrado Especialización en Didáctica de la Matemática de la Facultad, la realización de prácticas y trabajo final en escuelas de nivel secundario de la Provincia de Córdoba. Hasta el momento todos los estudiantes de la especialización han trabajado en sus instituciones de origen.
- Convenio con la UNSL. Res. CD 088/21, Res CS 175/21.
- Becas y medias becas: Maestría en Matemática Aplicada y Especialización en Didáctica de la Matemática (Res CD 098/20 y Res CD 160/21).

Meta 2: Vinculación Interinstitucional

... "facilitar vínculos interinstitucionales para el desarrollo de programas conjuntos de alto nivel, impulsar y consolidar el desarrollo y transferencia tecnológica"...

Objetivos

Impulsar el fortalecimiento de los recursos de enseñanza y aprendizaje para el posgrado, junto con el incremento del trabajo conjunto con otras Universidades e Instituciones.

Acciones

- Acuerdo con el Ministerio de Córdoba para la Especialización en Didáctica de la Matemática.
- Convenio con la UNSL (Universidad Nacional de San Luis). Res. CD 088/21, Res CS 175/21.
- Equipamiento de las 2 aulas de posgrado para actividades híbridas.
- Proyecto de fortalecimiento: Tutores de Matemática. Disp. SPyCI N° 021/21.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA DE POSGRADO

Secretaria de Posgrado Dra. María Daniela Gomez

Sub-Secretario de Posgrado Dr. Fernando Ibañez

Objetivos

Diseñar propuestas académicas interinstitucionales y gestionar reconocimientos de actividades de posgrado entre Universidades, Institutos o Centros de Investigación, nacionales o extranjeros.

Acciones

- Se realizó la firma del Convenio marco entre la UNRC y la Universidad de Leibniz Hannover, Alemania. Res CD 127/23 y Res CS 181/23.
- Puesta en marcha del Programa Erasmus + Programme, con la movilidad de 1 docente y 1 gestor que viajaron en noviembre de 2023 y 2 estudiantes del doctorado en Cs. Biológicas que lo harán en mayo-junio de 2024.
- Realización de un curso de posgrado interinstitucional (FCEFQyN UNRC-Universidad de Leibniz). BIOSÍNTESIS Y ANÁLISIS DE METABOLITOS SECUNDARIOS EN PLANTAS. Res. Decanal 022/23.

Meta 3: Diversificación y ampliación de la formación de posgrado

... "se procura consolidar y promover la diversificación de la oferta educativa de posgrado de la Facultad"

Objetivos

Generar instancias formativas de actualización y perfeccionamiento (cursos, seminarios, talleres), en áreas de conocimiento y temáticas vinculadas con las carreras de grado (medio ambiente, informática, tecnología de alimentos, higiene y seguridad, ciencias básicas en general, entre otras).

Diversificación y ampliación de la formación de posgrado

Acciones

- Aprobación y comienzo de dictado de la Diplomatura Superior en Didáctica de las Ciencias de la Computación para la Docencia. En ejecución. Finalización 2024. Res. CD 379/22 y Res. CS 102/23.
- Presentación de proyectos de Diplomaturas Superiores en "Tópicos de Ciencia de Datos" e "Inteligencia artificial". Dichas propuestas son interdepartamentales.
- Preproyecto de Diplomatura Superior en "Bioeconomía".
- Propender a la integración de docentes de la UNRC y egresados externos al ámbito universitario, para superar formas endogámicas de formación de los primeros.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA DE POSGRADO

Secretaria de Posgrado Dra. María Daniela Gomez

Sub-Secretario de Posgrado Dr. Fernando Ibañez

Objetivos

Sistematizar una oferta de cursos de posgrado de formación general, epistemológica y pedagógica, válidos para carreras de cuarto nivel.

Acciones

- Se gestionó la generación de cursos generales válidos para todas las carreras de doctorado. En este marco, se dictaron los cursos:
- Estadística General. 2 Ediciones: diciembre de 2022, N° de estudiantes que finalizaron 11; sep-nov 2023. N° de inscriptos 25.
- Cursos de formación pedagógica “Escribir en ciencias. Géneros discursivos fundamentales para alcanzar aprendizajes de calidad”, “Evaluación de los aprendizajes” (Res CD 146/2022) y “Por qué y cómo darle sentido a la Práctica Docente en el Área de las Ciencias Naturales y Exactas” (Res. CD 271/2022).
- Curso de “Seguridad ambiental y toxicología: Higiene y seguridad en el trabajo” (Res CD 236/2022).

Meta 4: realización de Pasantías de estudiantes de Posgrado en el sector socio-productivo

...”incrementar y diversificar la oferta de Pasantías de Vinculación con instituciones y/o empresas de la ciudad y la región”...

Objetivos

Gestionar pasantías o estancias cortas de los estudiantes de posgrado de la Facultad en el sector productivo.

Discutir y definir estrategias y acuerdos, con la participación de las Juntas Académicas de las carreras de posgrado.

Acciones

- Se generó un proyecto para la realización de prácticas profesionales para los estudiantes de Doctorado, elaborado con la participación y acuerdo de las Juntas Académicas de las carreras de posgrado. Aprobado mediante Res. C.D. 168/23. Actualmente se encuentra en revisión por las Secretarías del Área central para su ingreso y tratamiento en el CS.

Meta 5: creación de carreras de Posgrado

Objetivos

Ampliar la oferta de Posgrado, impulsando la creación de especialidades y maestrías con perfil profesional, en particular en áreas Tecnológicas, como Especialidad en Seguridad



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA DE POSGRADO

Secretaria de Posgrado Dra. María Daniela Gomez

Sub-Secretario de Posgrado Dr. Fernando Ibañez

=====

Informática y Maestría en Ingeniería de Software entre otras ofertas, atendiendo los avances científico-tecnológicos, la demanda del medio y la necesidad de nuevas competencias para la formación de los egresados de grado.

Acciones

- Diplomatura Superior en Didáctica de la Ciencias de la Computación para la docencia (Res CD 379/22 y Res CS 102/23).
- Diplomatura Superior en Tópicos en Ciencias de Datos.
- Diplomatura Superior en Inteligencia Artificial. Esta propuesta puede servir como experiencia piloto que luego de su evaluación resulte en una nueva propuesta de Maestría en la misma temática o temática afín.

Meta 6: Implementación de actividades formativas de posgrado no presenciales

Objetivos

Organizar charlas, conferencias, talleres, con la participación de docentes e investigadores de otras universidades, nacionales y extranjeras, a través de videoconferencias.

Proponer una oferta de programas y/o cursos virtuales de posgrado y educación continua, teniendo en cuenta estándares nacionales e internacionales.

Acciones

- Adecuación y flexibilización en las condiciones de presencialidad (virtual sincrónica). Proyecto presentado por el Consejo Académico de Posgrado y aprobado por Res. C.S. 145/23.
- Habilitación de defensas virtuales de tesis de posgrado Disp. SPyCI 271/22.
- Se trabajó en conjunto con la Secretaría Técnica en mejoras en la infraestructura, que resultaron en la generación de 2 aulas híbridas de posgrado para facilitar la realización de estas actividades.

Algunas metas para el AÑO 2024

- Puesta en marcha de las Diplomaturas Superiores en Tópicos en Ciencias de Datos y en Inteligencia Artificial. Proceso de difusión, inscripción de estudiantes y dictado de cursos.
- Finalización de la segunda cohorte de la Especialización en Didáctica de la Matemática (resta que aproximadamente 20 estudiantes defiendan sus Trabajos Finales Integradores) y Maestría en Matemática Aplicada (resta que aproximadamente 7 estudiantes defiendan sus Tesis) y primera cohorte de la Diplomatura Superior en Didáctica de la Ciencias de la Computación para la docencia .



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA DE POSGRADO

Secretaria de Posgrado Dra. María Daniela Gomez

Sub-Secretario de Posgrado Dr. Fernando Ibañez

-
- Presentación de proyecto de la Diplomatura Superior en Bioeconomía. Se está trabajando con el grupo de docentes involucrados en la misma para el desarrollo del proyecto.
 - Presentación del proyecto para una nueva cohorte de la Maestría en Biotecnología. Se conformó una nueva Junta Académica que está trabajando en la modificación y actualización curricular de la carrera para poder contextualizar la misma hacia un área profesional relacionada a empresas del sector biotecnológico.
 - Presentación de proyecto de internacionalización de las carreras de posgrado (Erasmus +, nueva convocatoria).
 - Estancias doctorales de estudiantes argentinos en Alemania y de docentes y estudiantes alemanes en Argentina a través del Programa de Movilidad Académica ERASMUS+ KA171 LUH-UNRC 2022-2025, en el marco del Convenio entre la Universidad de Leibniz Hannover (Alemania) y la Universidad Nacional de Río Cuarto.
 - Evaluar resultados de la Diplomatura en Didáctica de las Ciencias de la Computación para la docencia, y analizar la apertura de una nueva cohorte.
 - Evaluar resultados de la Segunda Cohorte de la Especialización en Didáctica de la Matemática, y analizar la apertura de una nueva cohorte.
 - Evaluar resultados de la Segunda Cohorte de la Maestría en Matemática Aplicada, y analizar la apertura de una nueva cohorte.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Secretario de Investigación Dr. Jorge Angelini

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Secretaria de Extensión Mg. Teresa Quintero

ANEXO III

INFORME DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE ACCIONES Y GESTIONES DEL PEEXA 2019-2023 (RES CD 410/2019)

SECRETARÍAS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

Eje Estratégico 2: Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica

Objetivos Generales

Promover el desarrollo y fortalecimiento de la ciencia y la tecnología, en el contexto regional, nacional e internacional, garantizando una producción de excelencia que aporte soluciones transformadoras al desarrollo del país. Fortalecer la vinculación entre la investigación, extensión y la enseñanza universitaria entre pares y con la sociedad, a través de un proceso dialéctico para generar conocimiento socialmente útil.

Metas y Acciones

Meta: Sostenimiento y fortalecimiento de una Investigación de excelencia

Desde las Secretarías de Investigación y Extensión se ha trabajado en brindar información y asesoramiento relacionados con las ayudas a la Investigación y Desarrollo (I+D) y su gestión, incentivando y brindando asesoramiento para la participación de docentes Investigadores y becarios, en iniciativas estratégicas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación productiva.

Respondiendo a esta meta se ha incentivado la participación de líneas de financiamiento internas las cuales involucraron todas las dependencias de la facultad y las cinco facultades, participando el 99 % de los investigadores de la facultad.

Se impulsó, y trabajó con los ocho departamentos, en el diseño de un nuevo perfil para presentar en la convocatoria, Fortalecimiento I+D+I CIC CONICET. Esto ha dado como resultado 17 ingresos CIC por este perfil en las últimas tres presentaciones. En este sentido, desde las Secretarías se gestionaron reuniones con docentes de Humanas y Exactas para la presentación en el perfil I+D+I CIC CONICET de Humanas.

Objetivos

Asesorar sobre aspectos institucionales vinculados al desarrollo y transferencia del conocimiento científico y tecnológico, los protocolos de investigación, la



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Secretario de Investigación Dr. Jorge Angelini

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Secretaria de Extensión Mg. Teresa Quintero

=====

experimentación con humanos y animales, la autoría de los trabajos, la salvaguarda de la información, vinculados a convenios de diversidad biológica y la protección de los resultados, que se complementarán con actuaciones incentivadoras de la generación del conocimiento.

Acciones

- Presentación de nuevos convenios (Res. CD. N°: 002-2019, 007-2019, 244-2019, 245-2019, 246-2019, 252-2019, 277-2019, 307-2019, 308-2019, 382-2019, 396-2019, 398-2019, 076-2020, 077-2020, 080-2020, 087-2020, 088-2020, 102-2020, 023-2021, 089-2021, 247-2021, 279-2021, 203-2022, 109-2022, 108-2022, 413-2023, 383-2023, 331-2023, 300-2023, 235-2023, 168-2023, 127-2023).
- Generación de protocolos de trabajo dentro de los convenios marco ya vigentes (Res CD N°: 237-2019, 307-2019, 308-2019, 360-2019, 090-2021, 270-2021, 024-2021, 365-2022, 300-2022, 274-2022, 273-2022, 180-2022, 094-2022, 166-2023, 123-2023).
- Se trabaja en conjunto con el Ministerio de Ambiente de Córdoba en el tema del convenio de diversidad biológica, protocolo de NAGOYA.
- Se participa activamente desde la Secretaría de Extensión en los Convenios de Licencia de Tecnología en forma conjunta con CONICET y las empresas.
- Acuerdos de transferencias de Materiales entre la Facultad, Instituciones y Empresas (Res. CD N° 004-2019, 246-2021, 257-2021, 258-2021, 259-2021, 184-2022, 364-2022, 340-2023, 384-2023)
- Se trabaja con el Comité de Ética, con el representante de la facultad en dicho comité.
- Dictado de Talleres orientados a graduados y estudiantes avanzados de la Facultad: Propiedad Intelectual y protección de resultados de investigación (2019); Taller sobre "Modalidad Pitch para la búsqueda de empleo" (Res. CD N° 255-2021).
- La Facultad estableció las normas de trabajo seguro y armónico para el funcionamiento coordinado entre las UEDD y las dependencias de la Facultad (RCD Nro. 243/21), que se encuentran en debate en el CS para su aplicación en todo el ámbito de la Universidad.
- Cooperación científica con Instituciones, IEB-República Checa (Res. CD. N° 256-2021) INTA y Ministerio de Economía de la Provincia de Formosa (Res. CD. N°287-2022), Intitute Recherche pour le Developmen -IRD-(Res. CD N° 004-2023),

Objetivos

Garantizar la gestión institucional de la producción intelectual de los docentes investigadores cuyos contenidos reflejen los resultados obtenidos en la práctica académica y/o en la actividad de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Secretario de Investigación Dr. Jorge Angelini

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Secretaria de Extensión Mg. Teresa Quintero

=====

Impulsar la gestión institucional de nuevas oportunidades de cooperación en áreas temáticas puntuales y de interés local y regional, con instituciones específicas que aporten a programas de financiamiento en Ciencia y Tecnología.

Acciones

- Protocolo de trabajo con la Municipalidad de Canals (Res. CD N° 409-2019)
- Colaboración para la presentación del proyecto IMPACTAR en el marco de la Res. CD. 409-2019.
- Se realizaron reuniones con directores departamentales por una propuesta de trabajo e ideas proyectos con EPEC.
- Conjuntamente con Posgrado se firmó el protocolo para beca de Posgrado con AFULIC, lo que permite interaccionar con el Instituto Leloir (Res. CD N° 080-2020).
- Se trabaja en protocolos formulados entre las tres secretarías (posgrado, extensión e investigación) proponiendo reuniones con empresas locales para captar posibles fuentes de financiamiento para realización de maestrías o doctorados.
- Se elaboró en un modelo de acuerdo para la financiación de estudios de posgrado en el marco de convenios con Instituciones, Fundaciones y/o empresas (posgrado, extensión e investigación). Se está avanzando en la formalización de convenios y protocolos en este marco.

Meta: Internacionalización de la actividad científica

Objetivos

Apoyar y brindar asesoramiento a los grupos de investigación, con especial atención a los de reciente formación, para fortalecer la participación en redes y programas de cooperación.

Impulsar gestiones institucionales de fomento de la movilidad y actuaciones de capacitación para la mejora continua de las competencias de los investigadores.

Acciones

- Se incentivó y brindó apoyo a un grupo de investigación para la realización de la “Primera Jornada sobre Frutos secos: sanidad, calidad y potencial productivo en Argentina”, dicha jornada dio inicio para conformar una red en el tema de frutos secos. Se realizaron las gestiones para contactarlos con gente del SENASA. (Res. CD N° 230/22)
- Se apoyó la realización de Jornadas de grupos ya consolidados, como el encuentro de Bioeconomía (Res. CD N° 324-2023)



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Secretario de Investigación Dr. Jorge Angelini

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Secretaria de Extensión Mg. Teresa Quintero

-
- Se elaboró conjuntamente con la Secretaría Académica, el proyecto de creación de la figura de Cátedra Abierta en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. Primera Cátedra Abierta (Res CD N° 377 y 378-2023)
 - Se mantiene una oferta de cursos algunos transversales y otros disciplinares:
 - Pericias Ambientales
 - Ciclo de Conferencias durante 2020
 - Curso de capacitación Técnicas de diagnóstico para SARV-COV2 (Res. CD N° 026-2021)
 - Como ingresar a la docencia de nivel secundario UEPC- Junta de Clasificación de nivel secundario
 - Propiedad Intelectual
 - Curso de Capacitación "Se te lengua la traba? Oratoria, curso intensivo y personalizado" (Res. CD N° 128-2019).
 - Estrategias para la búsqueda de empleo, CV, entrevistas laborales
 - Modalidad pitch para la búsqueda de empleo. CV-Pitch (Res. CD N° 255-2021)
 - Encuentros con Colegios de Profesionales
 - Charla – Taller: Aplicación de habilidades de comunicación y presentación con un elevator pitch (en conjunto con la Secretaría de Posgrado para estudiantes de posgrado) (Res. CD N° 255-2021).

Meta: Fortalecimiento de la vinculación con el medio

Objetivos

Promover la firma de convenios y/o protocolos de trabajo interdisciplinarios, con la participación de docentes investigadores de distintas dependencias, de la Facultad y entre Facultades, para dar respuesta a problemáticas del medio, vinculadas a los saberes disciplinares y capacidades.

Brindar apoyo de gestión para la consolidación de relaciones con empresas, fomentando la generación de transferencia con un modelo de innovación abierta y propiciando una comunicación fluida, mediante el acercamiento a empresas e instituciones, y aportando valor a través de nuevas soluciones.

Apoyar desde la Facultad la jerarquización de la Extensión Universitaria. Promover la creación de programas para fortalecer la formación de los integrantes de los equipos extensionistas con el fin de mejorar sus competencias y consolidarlos, favoreciendo la calidad de los vínculos y la efectividad de los procesos de trabajo.

Disponer de un registro informático con todos los convenios y protocolos firmados por docentes investigadores de la Facultad.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Secretario de Investigación Dr. Jorge Angelini

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Secretaria de Extensión Mg. Teresa Quintero

=====

Fomentar actividades de extensión con un enfoque inter y transdisciplinar y a través de la cooperación entre docentes investigadores de la Facultad y de otras Unidades Académicas de la UNRC.

Acciones

- Protocolo Canals (Res. CD N° 020-2019, 409-2019)
- Proyecto IMPACTAR (protocolo Canals Res. CD N° 020-2019)
- Participación activa para la firma de Convenios de transferencia: actualmente 3 en proceso
GI Cavaglieri-BIOFEED (Res. CD N° 246-2021, Res Rec N° 019-2022) Convenio de Licencia (Res. CS N° 464-2023)
- GI Cavaglieri-BIOMIC (Res. CD N° 258-2021, Res Rec N° 020-2022)
- GI Chulze-CERES DEMETER (en proceso)
- GI Fabra-CERES DEMETER (en proceso)
- Becario en comunicación en extensión.
- Fomentar desde la Facultad la participación en los proyectos de extensión de la UNRC y de convocatorias de la SPU.

Meta: Comunicación Científica

Objetivos

Fortalecer la divulgación y visibilización social de la I+D+i realizada en el seno de la Facultad, sosteniendo espacios de difusión institucional a través de Jornadas, Talleres, Simposios, Conferencias e incorporando actuaciones de ciencia abierta que contribuyan a crear nuevas fórmulas de interacción entre investigadores y ciudadanía.

Creación de una revista científica semestral de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, la que ofrecerá una herramienta institucional de divulgación de las actividades de investigación y propiciará la interacción entre miembros de la comunidad científica.

Se prevé fortalecer la difusión y circulación de las actividades de Extensión hacia el interior de la institución y hacia la comunidad.

Acciones

- Jornadas IEXA (Res. CD. N°: 343-2019, 269-2022)
- Jornadas de Técnicos de laboratorio (Res. CD. N° 283-2022)8
- Reuniones con responsables del repositorio digital de la UNRC.
- Becarios de Extensión, aumentando la difusión.
- Apoyo de los grupos de investigación que participan en proyectos de Extensión a difundir y presentar sus trabajos con las entidades beneficiarias.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Secretario de Investigación Dr. Jorge Angelini

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Secretaria de Extensión Mg. Teresa Quintero

- =====
- Sede del Ada Lovelace Day 2023: 2º Jornada Latinoamericana de Talleres STEM para niñas y mujeres adolescentes. (RCD 224/23)

Meta: Seguimiento, capacitación y actualización permanente de graduados

Objetivos

Sistematizar, a través de un sistema de encuestas, el seguimiento de egresados de carreras de grado y posgrado de la Facultad que nos permita mantener una comunicación permanente; conocer el desempeño laboral; generar una vinculación permanente con empresas del medio, las que representen una posible inserción laboral y retroalimentar las instancias de formación profesional.

Generar espacios formativos (talleres, jornadas, simposios) con la participación de profesionales del medio, insertos en ámbitos académicos y no académicos, en el marco del Programa de seguimiento de graduados de la Facultad (PROGRExa).

Sistematizar la oferta de empleo para favorecer la inserción de nuestros graduados en el ámbito laboral, facilitando el contacto entre estos grupos y aquellas instituciones, empresas y organismos públicos cuya actividad se encuentre vinculada con las carreras que se dictan en la Facultad.

Fortalecer el vínculo con colegios profesionales para generar de manera conjunta espacios de formación, actualización y perfeccionamiento.

Acciones

- Programa Institucional para el Seguimiento de Graduados en Exactas (RCD 419/18). Se completó la primera etapa: encuesta a egresados. Continuar con empleadores.
- Mesa con participación de graduados insertos en el medio en el marco de las III IEXA
- Jornada de capacitación sobre la "Importancia de la matriculación profesional para el ejercicio legal de la Geología"(RCD 124/19)
- Jornada de Capacitación: "Colegiación - Importancia de ser un Profesional Matriculado". (RCD 099/19)
- Jornada sobre "Actualización en vacunas. Producción y evaluación científico-social". (RCD 093/19)
- Jornada de Capacitación: "Cómo ingresar a la docencia"(RCD 072/19)
- Jornada de Trabajo en el marco de la Red Interuniversitaria en Ambiente y Salud Región Centro (REDINASCE).(RCD 040/19)
- Jornadas de Técnicos de Laboratorio y Analistas Químicos. (2019-2021-2022)
- Jornada de Capacitación denominada "COMO INGRESAR A LA DOCENCIA DE NIVEL SECUNDARIO. NUEVA NORMATIVA (099/22)



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Secretario de Investigación Dr. Jorge Angelini

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Secretaria de Extensión Mg. Teresa Quintero

-
- Curso de capacitación: "Técnicas de diagnóstico para SARS.CoV2, organizado en el marco del Programa Institucional para el seguimiento de Graduados de Exactas. (RCD 026/21)
 - Se siguen difundiendo en mail y redes de graduados (LINKEDIN y FACEBOOK)
 - Contacto permanente con los colegios profesionales. Convenios marco con: Colegio de Licenciados en Química y Técnicos en Química e Industria de la Alimentación de la Provincia de Córdoba (Res CD. N° 244-2019); Colegio Profesional de Geólogos de la Provincia de Córdoba (Res CD. N° 277-2019); Colegio de Biólogos de la Provincia de Córdoba (Res. CD. N° 102-2020).

Algunas metas para el AÑO 2024

- Mantener una oferta mensual de cursos de capacitación para graduados de grado y posgrado
- Diseñar un espacio en la página web de la Facultad para que los graduados cuenten sus experiencias laborales, realizar dos entrevistas por mes
- Bolsa de trabajo
- Proyecto de unificación de resoluciones en relación a actividades de graduados



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA TÉCNICA

Secretaria Técnica Dra. Marcela Moressi

Sub-Secretaria Técnica Dra. Lila Bernardi

SubSec. de Seguridad y Ambiente Laboral Dra. Mariana García

ANEXO IV

INFORME DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE ACCIONES Y GESTIONES

DEL PEEEXA 2019-2023 (RES CD 410/2019)

SECRETARÍA TÉCNICA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

Eje Estratégico 3: Desarrollo, Mantenimiento, Refacción y Readecuación de la Infraestructura Edilicia

Objetivos Generales

Adecuar y mejorar los procesos y las condiciones del ambiente laboral para incrementar la calidad en el desempeño de las funciones institucionales sustantivas: docencia, investigación y extensión.

Metas y Acciones

Meta 1: Adecuación y mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento

Objetivos

Diseñar e implementar acciones que concreten los objetivos definidos en el Plan Integral de Equipamiento e Infraestructura (PIEI) de la Facultad, permitiendo abordar y gestionar el financiamiento de manera participativa para lograr mejoras en la infraestructura y el equipamiento, favoreciendo el impulso de prácticas innovadoras en el currículo que impacten en la calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, como así también en la investigación, extensión y la prestación de servicios a la comunidad.

Definir un procedimiento de inspección, revisión y verificación del estado y condiciones físicas de aulas, laboratorios, oficinas, a fin de realizar un mantenimiento preventivo. Además, permite detectar carencias en elementos y equipos necesarios para garantizar la seguridad laboral.

Generar acciones enmarcadas en propuestas organizadas y definidas para atender las problemáticas que surgen ante la necesidad de renovar, recuperar, reparar o restaurar daños o deterioros ocasionados por el uso normal, por falta de mantenimiento preventivo regular, por el desgaste natural, por accidentes, por usos inadecuados del equipamiento o de la infraestructura u otros factores externos.

Poner en funcionamiento el aula multimedia de la Facultad, adecuando el espacio asignado e instalando el equipamiento.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA TÉCNICA

Secretaria Técnica Dra. Marcela Moressi

Sub-Secretaria Técnica Dra. Lila Bernardi

SubSec. de Seguridad y Ambiente Laboral Dra. Mariana García

=====

Gestionar la disponibilidad de espacios destinados a equipamiento de uso compartido.

Participar de proyectos y convocatorias referidas a mejoramiento y mantenimiento de infraestructura.

Acciones

En relación a la **Meta 1** propuesta se ha trabajado permanentemente con la Comisión Técnica Asesora logrando que todas las mejoras en la infraestructura y el equipamiento se discutan de manera participativa tomando como eje rector los objetivos planteados en el Plan Integral de Equipamiento e Infraestructura (PIEI, Res. CD 272/2019) de la Facultad.

Esto permitió gestionar el presupuesto de manera participativa con un abordaje integral de las distintas dependencias. Si bien el presupuesto asignado a la Facultad en los últimos años ha sido insuficiente para afrontar todas las necesidades de mantenimiento de infraestructura y equipamiento, se ha logrado avanzar en mejorar espacios tanto de oficinas, laboratorios de investigación y principalmente laboratorios de docencia.

Se realizaron adecuaciones importantes en aulas/laboratorios de uso común de ciencias biológicas (pabellón II). con la colocación aire acondicionado y cortinas. Se acondicionaron los laboratorios de docencia de actividades prácticas del Departamento de Química, donde se ha instalado un equipo de aire acondicionado centralizado. Entre otros, se puede mencionar que se ha adquirido equipamiento nuevo y actualizado para docencia como: tres (3) microscopios Motic Pantera ubicados en las aulas/laboratorios de ciencias biológicas, y tres (3) espectrofotómetros UV-Vis portátiles con sus respectivas computadoras para los laboratorios de docencia del Departamento de Química.

También se han llevado a cabo reformas y mejoras en infraestructura, tales como: separaciones con durlock, reubicación de equipamiento, reasignación de espacios. Se realizaron proyectos de adecuación de laboratorios, sala de lavado y sala caliente en el Departamento de Biología Molecular, y reasignación y mejora de espacios en Ciencias Naturales, Química, Microbiología e Inmunología, etc. Recientemente se comenzó a trabajar en la adecuación de los espacios que serán asignados al departamento de Computación (Planta alta del actual edificio de Geología), lo cual derivará en la reorganización y mejora de los espacios del departamento de Matemática.

Se realizaron visitas y relevamientos periódicos o por solicitud de una determinada dependencia. Cabe aclarar que contar con la figura del colaborador de higiene y seguridad facilita llevar adelante estas acciones. No obstante, podemos considerar que el objetivo de contar con ese instrumento es una meta pendiente.

La Secretaría Técnica, conjuntamente con el Secretario Coordinador de cada departamento y personal de la Secretaria de Trabajo, relevaron los espacios de la facultad y registraron dicha información en un documento compartido en "Plan Edificio Integral - Comisión Técnica



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA TÉCNICA

Secretaria Técnica Dra. Marcela Moressi

Sub-Secretaria Técnica Dra. Lila Bernardi

SubSec. de Seguridad y Ambiente Laboral Dra. Mariana García

Asesora/Dependencia”. Esta inspección de espacios se enmarca en el Plan Integral de Equipamiento e Infraestructura (PIEI) de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 272/19, el cual establece los objetivos y pautas para la implementación continua de acciones tendientes a optimizar las actividades que se desarrollan en la Facultad bajo condiciones adecuadas de Higiene, Seguridad y Ambiente Laboral. Cabe aclarar que contar con la figura del Colaborador de higiene y seguridad de cada departamento, facilita llevar adelante estas acciones. No obstante, es necesario avanzar hacia un procedimiento formal para la inspección de espacios, que permita de una manera ágil y ordenada detectar las necesidades de acondicionamiento de la infraestructura tanto en aspectos básicos como de higiene y seguridad laboral.

Además, se avanzó con mejoras en conectividad, aspecto de suma importancia dado el avance indiscutido que ha tenido la tecnología, la digitalización y la necesidad de contar con espacios acondicionados para llevar adelante actividades híbridas. En este sentido y en el marco del Proyecto PIEI, se elabora y aprueba el Proyecto de adecuación y fortalecimiento informático y de red (AFIR) en diciembre de 2020 mediante Res. CD 121/2020 el mismo fue elaborado por la Secretaría Técnica y el Área de Tecnología y la Información (ATI) de la Facultad. Dentro de los objetivos de este proyecto quedaron establecidos tres metas a resolver por etapas siendo las mismas: a) lograr una mayor conectividad para llegar a determinados espacios de la Facultad y mejorar otros, b) Mejorar la organización del cableado donde se recibe y se distribuye la señal y c) realizar un cableado acorde a cada espacio. Estas metas se organizaron en tres etapas las que se comenzaron a llevar adelante con presupuesto de la Facultad cuya distribución estaba contemplada en la distribución de presupuesto de acuerdo al PIEI. En este sentido se finalizó el acondicionamiento del aula de multimedia de la Facultad la que en la actualidad se ha transformado en uno de los espacios híbridos con toda la tecnología requerida para tal fin. En este punto debemos mencionar que la Facultad ha participado de los Proyectos de virtualización que ha llevado adelante el Área Central de la Universidad. Específicamente, a partir del plan VES III, se logró transformar en espacios híbridos los siguientes: aulas de Posgrado de la Facultad (aula 113 Pab. 2 y 106 Pab 3), aula de microscopía de docencia (laboratorio Microscopía 2), laboratorio de informática de docencia (aula informática 101) y aula de seminarios del departamento de Microbiología e Inmunología. De esta manera en la actualidad la Facultad dispone de 5 espacios híbridos en pleno funcionamiento y con todos los requerimientos para llevar adelante actividades híbridas. Además, se han logrado mejoras en materia de conectividad en diferentes espacios de la facultad, logrando concretar prácticamente todas las metas propuestas y cumpliendo las 3 etapas del Proyecto AFIR prácticamente en su totalidad, quedando como meta pendiente incrementar aún más la red inalámbrica en dos espacios de la Facultad.

Meta 2: Mejoramiento continuo en Higiene y Seguridad (PGHS)

Objetivos



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA TÉCNICA

Secretaria Técnica Dra. Marcela Moressi

Sub-Secretaria Técnica Dra. Lila Bernardi

SubSec. de Seguridad y Ambiente Laboral Dra. Mariana García

=====

Reforzar las gestiones realizadas para concretar la disponibilidad de un espacio para el almacenamiento de sustancias químicas en una dependencia de la facultad

Gestionar ante las áreas competentes de la UNRC la evaluación y adquisición de elementos y equipos de seguridad, para adecuar los espacios y garantizar las condiciones óptimas de seguridad laboral, como así también el diseño e implementación de los Planes de Evacuación.

Gestionar financiamiento externo, a través de la presentación en convocatorias, para mejoramiento y seguridad de laboratorios de docencia, investigación, extensión y servicios.

Gestionar el diseño y construcción de un droguero unificado de docencia, que surja de un proyecto elaborado conjuntamente con comisiones técnicas y académicas.

Acciones

Por otra parte, si nos enfocamos en el mejoramiento de la infraestructura, pero específicamente en cuestiones de higiene y seguridad como lo plantea la **Meta 2**, se ha concretado la construcción de un depósito para el almacenamiento de sustancias químicas en el Departamento de Biología Molecular permitiendo así el traslado de las sustancias a dicho espacio y mejorando las condiciones de almacenamiento. Esto ha permitido liberar a los laboratorios de sustancias químicas inflamables derivando en una mejora en cuanto a la higiene y seguridad de los espacios de investigación y docencia. De esta manera de los 8 Departamentos que componen la Facultad, los 5 que requieren un elevado manejo de sustancias químicas y biológicas o colecciones húmedas, poseen en la actualidad drogueros con todas las medidas de seguridad y ubicados en zonas acordes al riesgo que generan, los que corresponde a los Departamentos de Química, Biología Molecular, Ciencias Naturales, Microbiología y Geología. Si bien, en la actualidad se encuentra controlado el almacenamiento de sustancias químicas tanto inflamables como otras, queda pendiente, como parte de Meta 2, elaborar y gestionar un proyecto para la construcción de un droguero común para todas las actividades que se desarrollan en la Facultad lo que permitiría un mejor uso de los recursos, mejor control de stock disminuyendo los riesgos de accidentes y adecuado control de las sustancias controladas por SEDRONAR.

Por otro lado, se han realizado diferentes capacitaciones en cuestiones relacionadas a Higiene y Seguridad, un aspecto importante a considerar cuando se establecen objetivos en materia de Higiene y Seguridad. En este sentido durante el año 2022 y 2023 se han brindado numerosas capacitaciones muchas de ellas se realizan periódicamente y otras en función de solicitudes específicas o necesidades que se detecten desde la Subsecretaría de H y S. Las temáticas son: Primeros auxilio y técnicas de RCP, como también primeros auxilio en terreno agreste (Res. CD 145/2022, 218/2022, 328/2022, 081/2023), en este sentido es necesario destacar la realización de



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA TÉCNICA

Secretaria Técnica Dra. Marcela Moressi

Sub-Secretaria Técnica Dra. Lila Bernardi

SubSec. de Seguridad y Ambiente Laboral Dra. Mariana García

=====
las Jornadas de Higiene y Seguridad que se brinda a todos nuestros alumnos, las mismas fueron aprobadas por Res. CD 227/2023. También se ha brindado cursos y talleres en materia de Toxicología laboral aprobados mediante Res. CD 236/2022 y 328/2022. Durante el presente, año 2023 podemos mencionar que además de llevar adelante las capacitaciones en primeros auxilios que se dictan de manera periódica, se realizaron talleres sobre reflexión y análisis de los Planes de Protección para actividades de investigación y servicio que la Facultad tiene aprobados desde el año 2010 y que forma parte de nuestro Documento rector para la adecuada gestión de la Higiene y Seguridad en el trabajo (Res. CD 226/2023). En este contexto cabe mencionar que se llevó a cabo una instancia de revisión de los mismos con el fin de reflexionar sobre la importancia y la necesidad del correcto llenado y análisis de lo declarado en dicho instrumento.

En cuanto a capacitaciones cabe mencionar por último que se han comenzado durante el segundo semestre 2023 con la realización de talleres en la temática: “Procedimientos en Evacuación ante Emergencias” a fin de poder comenzar con el desarrollo de los planes de evacuación en cada espacio en particular, para luego concretar finalmente un simulacro de evacuación, las mismas fueron aprobadas mediante Res. CD 310/2023.

Por último, destacar que todas las metas y acciones plasmadas en el PEEEXA están contempladas en el Programa de Higiene y Seguridad 2022-2024 que posee la Facultad aprobado por el Consejo Directivo según Res. 150/2022. Este documento constituye el eje rector para avanzar en todas las cuestiones de Higiene y Seguridad.

Meta 3: Fortalecimiento de la gestión y vinculación técnica-académica

Objetivos

Generar instancias y espacios de trabajo conjunto entre los equipos y asesores técnicos, los equipos académicos y las Comisiones Curriculares Permanentes, a fin de revisar las necesidades e inconvenientes para el dictado óptimo de las asignaturas, favorecer y mejorar las estrategias de adquisición de insumos para docencia, como así también, fortalecer, potenciar y mejorar la organización de viajes curriculares.

Acciones

En cuanto a lo establecido en la **Meta 3**, podemos considerar que se ha iniciado un trabajo en conjunto con todos los actores involucrados en la vinculación técnico-académica. Esta meta requiere una articulación y comunicación permanente entre las Secretaría Técnica y Académica de la Facultad y, al mismo tiempo, el vínculo con los distintos Departamentos, a través de sus Secretarios Coordinadores y de Asuntos Académicos respectivamente. Si bien se logró realizar un análisis integral de las previsiones y las prioridades en cuanto a viajes curriculares e insumos (vidrios y reactivos) para asegurar la docencia de calidad, todavía se requiere de un trabajo más profundo para concretar la meta planteada.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

INFORME PEEExa 2019-2023

SECRETARÍA TÉCNICA

Secretaria Técnica Dra. Marcela Moressi

Sub-Secretaria Técnica Dra. Lila Bernardi

SubSec. de Seguridad y Ambiente Laboral Dra. Mariana García

Para 2024 se proyecta debatir y consensuar planes de protección para actividades de docencia.

Meta 4: Actualización del Plan de Obras de la Facultad

Objetivos

Analizar conjuntamente con las dependencias de la Facultad las necesidades de infraestructura y establecer prioridades para gestionar la adecuación de espacios existentes y la construcción de nuevas obras. Se tendrán en cuenta aquellas obras no concluidas que fueron oportunamente aprobadas en el plan edilicio integral de obras de la Facultad. Es de suma importancia para la Facultad y la UNRC avanzar en las gestiones y concreción de obras que permitan cubrir necesidades académicas, garantizando las condiciones de seguridad necesarias para llevar adelante las actividades de docencia, investigación, extensión y transferencia.

Acciones

Finalmente, y en relación a lo propuesto en la **Meta 4**, podemos mencionar que se trabajó y avanzó en el denominado Plan de obras de la Facultad (Expediente 88.836) lo que permitió dejar establecido la situación actual en cuanto a infraestructura de todas las dependencias de la Facultad lo que quedó aprobado mediante la Res CD. 042/2021. La mismas en su anexo da cuenta el estado de situación actual en cuanto a obras mayores cuyo orden de prioridades había sido establecido en la Res. CD 045/08. Posteriormente se continuó trabajando en dos ejes: por un lado, se realizaron visitas a todos los Departamentos desde la Secretaría Técnica, Subsecretaría de H y S acompañados con especialistas de la Secretaria de Trabajo con el fin de establecer el estado de situación en cuanto a necesidades de infraestructura menores y/o cuestiones de Higiene y Seguridad, como así también, relevar la ocupación de los espacios actualmente. La información obtenida a partir de este relevamiento derivó en un documento que está siendo analizado, trabajado y consensuado con los diferentes Departamentos. Al mismo tiempo, se solicitó a la Secretaría de Coordinación Técnica y Servicios todos los planos de todos los espacios pertenecientes a la Facultad los que han sido compartidos con todos los departamentos y con los cuales se está trabajando con el fin de establecer, mediante un acto resolutivo, cómo se encuentran asignados hoy todos los espacios que pertenecen a la Facultad de Exactas. Al mismo tiempo, cada dependencia está analizando y trabajando sobre sus necesidades en cuanto a obras mayores, con el fin de hacer un análisis de conjunto en el seno de la Comisión Técnica Asesora para poder consensuar un nuevo orden de prioridades en cuanto a obras mayores y elaborar un Proyecto para elevarlo al Consejo Superior. Como se desprende de lo expresado anteriormente, si bien se ha avanzado y se está trabajando intensamente en llevar a cabo la Meta 4, la misma queda pendiente de su concreción completa.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 18 de diciembre de 2023 a las 11:41:07

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2023_448_Informe y extender PEEEXA 2019-2024 [9deb80]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARIA MARTA REYNOSO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.